



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/GOV/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 141

26 DE NOVIEMBRE DE 2012

En Santa Bárbara, a veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL IRAIRA SAGREDO** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 141** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y Don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Gerardo Orellana Villagrán, Secretario Municipal Subrogante.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- ACUERDO COMPROMISOS DE APORTE PROGRAMA DE**

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA PARA DIFERENTES PROYECTOS.

4.- ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD.

5.- ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

6.- ACUERDO PARA PLAN COMUNAL DE SALUD 2013

7.- ACUERDO PRESUPUESTO 2013 CEMENTERIO MUNICIPAL

8.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO:

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Sr. Secretario : explica a los señores concejales que el acta correspondiente a la sesión anterior aún está en proceso de transcripción; la que será entregada para la próxima reunión de Concejo para su aprobación.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

NOTA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

DE : COMITÉ DE “REPAVIMENTACION LOS VECINOS DE ARTURO PRAT”

A : PRESIDENTE Y HONORABLES INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE SANTA BARBARA.

MATERIA : SOLICITA APORTE MUNICIPAL POR RAZONES QUE INDICA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento a través del cual se apela a la buena disposición que han tenido durante todo el periodo nuestras autoridades comunales y solicitan adoptar acuerdo mediante el cual sea el municipio quien comprometa ante el MINVU el aporte del Comité por un monto de M\$ 18.104, lo que permitirá concretar el proyecto mencionado en una de las principales vías de nuestra querida ciudad.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sr. Oses : comenta que los concejales no tienen copia del documento.

Sr. Alcalde : comenta que está como correspondencia especial porque ingresó hoy día y como es urgente ...

NOTA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

DE : COMITÉ DE PAVIMENTACION PRIMAVERA

A : PRESIDENTE Y HONORABLES SRES. CONCEJALES
COMUNA DE SANTA BARBARA.

MATERIA : SOLICITA APORTE QUE INDICA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento a través del cual se solicita a las autoridades comunales analicen la posibilidad de que el municipio se comprometa ante el MINVU con el aporte que corresponde al comité, M\$ 14.470, a fin de concretar proyecto de pavimentación participativa que corresponde al tramo que se inicia en Pasaje Matadero hasta Calle Manuel Rodríguez; el cual tiene un costo de M\$ 262.356.-

Sr. Alcalde : explica que esta carta llegó el día 26 y por la urgencia se está pasando de inmediato al Concejo.

OF.ORD.EXT. N° 96/2012 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2012
DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
A : INTENDENTE REGION DEL BIO BIO
MATERIA : LO QUE INDICA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento a través del cual el alcalde, en representación de la comunidad de Santa Bárbara, solicita se gestione la realización de un estudio técnico independiente e imparcial, en relación a los reales riesgos que pudiera representar la filtración de agua existente en el muro de la Central Hidroeléctrica Ralco.

Sr. Cofré : solicita fotocopia del documento.

OF.ORD.EXT. N° 97/2012 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012
DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
A : DIRECTOR REGIONAL DGA, REGION DEL BIO BIO
MATERIA : LO QUE INDICA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento a través del cual el alcalde, en representación de la comunidad de Santa Bárbara, solicita se gestione la realización de un estudio técnico independiente e imparcial, en relación a los reales riesgos que pudiera representar la filtración de agua existente en el muro de la Central Hidroeléctrica Ralco.

Sr. Alcalde : señala que se va a entregar copia a todos los señores concejales.

Sr. Oses : comenta que él quería sumar algo al oficio, que también se hizo la presentación, lo mismo que fue con Pangue cuando pasó lo mismo años atrás, se hizo la presentación directamente a la página de la DGA, así es que cree que la respuesta igual va a estar más rápido y espera compartirla con el municipio,

cualquiera de las dos que llegue primero, así es que agradecer que también la municipalidad se haya hecho parte.

Sr. Alcalde : comenta que en primer término se va a revisar.

El alcalde señala que va a interrumpir el orden del acta, para revisar el acuerdo que se tomó la semana pasada con respecto a la Patente de Alcoholes en el sector Los Junquillos y por qué se va a revisar, porque no quedó claro qué es lo que se aprobó en el Concejo Municipal ese día; de acuerdo a la solicitud, lo que correspondía aprobar en primer término era la transferencia, para luego dar paso a lo que es el funcionamiento, ni lo uno ni lo otro fue aprobado en esa sesión, por lo tanto, además acompañarle a los señores concejales; comenta a Don Wency que le gustaría que le sacara copia a los documentos que avalan, por eso le decía que el Concejo era soberano en emitir su voto, independiente de que la Ley no considere vinculante el acuerdo de la Junta de Vecinos pero sí, los concejales lo podían valorar en lo que el documento indica, por lo tanto hay dictámenes que indican que el voto es efectivamente como se los comunicaba a los señores concejales y además cualquier situación que el Concejo o el concejal pudiera prever que vaya a ocurrir tiene todo el derecho de manifestarlo en esta sesión, por lo tanto vamos a proceder, a tomar de nuevo el acuerdo, para poder tener claro que es lo que en definitiva el Concejo va a aprobar. Ofrece la palabra para formular consultas.

Sr. Cofré : comenta que al no estar aprobada el acta no sabe de qué acuerdo está hablando el alcalde, porque no se ha aprobado el acta, no se justifica la aprobación, el acta tiene que ser aprobada por el Concejo y enseguida se puede rectificar un acuerdo, con los antecedentes que pueda aportar como alcalde, en este momento no está el acuerdo, dónde está el acta aprobada.

Sr. Alcalde : comenta al concejal Cofré que imagina tiene conciencia de lo que aprobó la semana pasada.

Sr. Cofré : expresa al alcalde que está bien pero tiene que estar refrendado para que tenga validez legal.

Sr. Alcalde : señala que no es requisito que esté porque se trató en esa sesión y se imagina todos y cada uno saben lo que votó, lo que él está diciendo es que va a aportar mayores antecedentes para que a lo mejor usted o algún otro concejal pueda considerar que el documento de la junta de vecinos por ejemplo, va a aportar los elementos jurídicos, como se señalaba ese día para que pueda visualizar de mejor manera su voto., de eso se trata.

Sr. Oses : comenta que cree que la aprobación de la semana pasada, cree que aquí, como dice el alcalde, faltó, el mismo oficio conductor que llegó al Concejo aclarar más "...solicita acuerdo solicitud patente de alcohol ..." y en el documento posterior sale solicitud de transferencia patente municipal, que es en definitiva lo que no quedó claro la semana pasada.

Además, el concejal Oses señala que quiere decir, así como se lo han señalado algunos vecinos, también quiere decir, así como se lo han señalado algunos vecinos, decir, así como ha habido de parte de los vecinos un poco de duda y le gustaría que nuestro asesor jurídico pudiera aclararlo, en la eventualidad, quiere decirlo, para proponer al Concejo, no somos los concejales quienes proponemos, explica el Sr. Oses, esta solicitud, es el alcalde y en consecuencia el decir muchas veces a los vecinos que es la responsabilidad nuestra es un poco complicado porque se le hecha la culpa a otras personas de la responsabilidad que el mismo alcalde pueda tener y le gustaría también señalar que nuestro asesor jurídico pudiera señalarnos en esta reunión qué responsabilidad tienen como concejal en la eventualidad posible de futuras acciones en contra de la municipalidad y de este Concejo.

Sr. Alcalde : primero clarificar que no es que él quiera someter o no someter algo a consideración del Concejo es la propia Ley la que lo define y el concejal sabe que es así, por lo tanto, no es antojadizo de este alcalde haber sometido a consideración esa solicitud, se imagina tuvieron la solicitud con varios días de antelación y pudieron haberse dado cuenta lo que estaba solicitando, valga la redundancia, y él trató de encausar el tema ese día pero no hubo forma de hacer entender al Concejo cuando

se les explicaba, lo explicó o lo trató de explicar también el Asesor Jurídico pero no se dio pie a eso.

Sr. Oses : cree que no, señala al alcalde, cree que ese día ni el alcalde estaba claro lo que se trataba y por eso sería bueno ahora pedir al asesor jurídico ... no le echemos la culpa a otros la responsabilidad es del alcalde ...

Sr. Alcalde : señala al concejal que él tiene un solo voto y el concejal también ...

Sr. Oses : y el alcalde propone...

Sr. Alcalde : pero obvio, si la Ley dice que está obligado a plantear la propuesta, pero el concejal tiene la capacidad de votar a favor o en contra, él no lo obliga.

Sr. Oses : señala que en base a los antecedentes que propone el alcalde ...

Sr. Alcalde : indica que por eso ahí están los antecedentes. Consulta si vio la carta de la junta de vecinos.

Sr. Oses : señala que por eso está pidiendo hoy día que les pueda ilustrar nuestro Asesor Jurídico ...

Sr. Alcalde : solicita a los vecinos presentes en la sala que por favor si van a tener su celular encendido, lo tenga en modalidad silencio o vibración.

Sr. Oses : ... y para que los vecinos también queden claros con todo el procedimiento de lo que se trata una patente comercial y que Don Wency Pezoa, les pudiera también ilustrar con lo que dice la Ley de Rentas II, con lo que dice la propia Constitución Política para que no quede la sensación de los vecinos de alguna manera que en forma antojadiza o arbitraria muchas veces de parte de ellos (concejales) quisieron o no aprobar la patente, eso y sobre todo la responsabilidad que tienen como concejo, esa es su pregunta.

Sr. Alcalde : volver al tema, la solicitud, los concejales la tuvieron, por lo tanto, vieron el informe en este caso de Don Wency Pezoa que mencionaba que allí existe una garita y que por lo tanto era el argumento para decir que no, segundo, la junta de vecinos y se discutió latamente que ustedes mismos, expresa a los señores concejales, habían tomado un acuerdo que le iban a dar todo el apoyo a las cartas que vinieran de la junta de vecinos, por lo tanto, eso no lo ha escrito él ni lo ha borrado él, eso es algo que los concejales pidieron en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos lo informaron, por lo tanto, la responsabilidad, insiste que tiene como alcalde es pasar esa patente y someterla a consideración del Concejo.

Sr. Oses : expresa al alcalde que va a volver a insistir con lo mismo, nuestra opinión y nuestra postura nunca puede estar contrario a lo que dice el ordenamiento jurídico y es la consulta que queremos hacer al Asesor Jurídico hoy día, en esta reunión, que nuestro Asesor Jurídico de la Municipalidad de Santa Bárbara, pueda ilustrar tanto a ellos como Concejo como a nuestros vecinos.

Sr. Alcalde : sí, insistir si en que los elementos para votar estaban, los tenían, la junta de vecinos y el informe jurídico, ... ahora consulta específica para ...

Sr. Oses : ya lo señaló, primero el procedimiento para ingresar la Patente al Acuerdo del Concejo, cuál es, quién lo propone, para que lo pueda decir nuestro Asesor Jurídico; segundo, lo que señala nuestra Constitución Política, lo que señala la Ley de Rentas II y las responsabilidades que tienen como Concejo en la eventualidad de aprobar o no aprobar una patente, porque también hay que decirlo, nosotros tenemos responsabilidades seis meses posteriores al término del ejercicio de nuestro cargo y eso también hay que tenerlo en consideración y lo que se acuerde por el Concejo nunca puede ser contrario a nuestro ordenamiento jurídico y eso también le gustaría que lo pudiera señalar, no estamos ni a favor ni en contra de esta Patente, si no que se den los argumentos claros y que de alguna manera no se utilice solo de un lado este tema.

Sr. Alcalde : señala que le insiste al concejal, ...

Sr. Oses : señala que por eso le está haciendo la consulta a Asesoría Jurídica.

Sr. Alcalde : responde que no, se lo tiene que plantear a él ...

Sr. Oses : comenta que se lo está haciendo al alcalde.

Sr. Alcalde : ahí sí... es que si al concejal Oses le gusta la legalidad, con él va a actuar de la misma manera...qué es lo legal, que se ponga en discusión, primero, que es lo legal que le entreguen los documentos que él tiene y no que le vengan a entregar mayor capacitación porque la tiene, por lo tanto, los concejales tienen los elementos, por favor, cuando dice, que se vea de un solo lado, la mirada tiene que ser de dos, aquí hubieron votos favorables y votos en contra.

Sr. Oses : está diciendo que no sea, la mirada sesgada de un solo lado y por eso ...

Sr. Alcalde : comenta al concejal que la gente ha estado escuchando por la radio ...

Sr. Oses : señala que hoy día cuando el alcalde lo somete a consideración ...

Sr. Alcalde : cede la palabra al Sr. Asesor Jurídico Don Wency Pezoa.

Sr. Cofré : solicita al Presidente de Sala, le permita una acotación para complementar ...

Sr. Alcalde : responde que sí, pero escuchemos la acotación primero, después le da la palabra.

Sr. Cofré : comenta que es complementario a eso ...

Sr. Alcalde : por eso, después le da la palabra, si ya lo pidió el concejal Oses.

Sr. Cofré : comenta que esa es la forma que tiene el alcalde, él le puede aportar algo más, él participó ...

Sr. Alcalde : por favor Don Edmundo, dejemos que de una explicación ...

Sr. Cofré : le quiere proponer una cosa ...

Sr. Alcalde : dejemos que de una explicación ...

Sr. Cofré : sugiere hacer una reunión extraordinaria para que tengan derecho a hablar ellos porque hoy día están mudos, no pueden expresar y por qué no hacemos una reunión extraordinaria para que nos digan las cosas con libertad, entonces, y la escuchamos todos.

Sr. Alcalde : plantea a Don Edmundo que ni siquiera una reunión privada, él le va a dar la palabra después a la Sra. Patricia Oyanedel y si los concejales están de acuerdo se la damos ...

Sr. Oses : y a los vecinos también.

Sr. Alcalde : pero claro ... para qué vamos a hacer una reunión secreta ni ...

Sr. Oses : plantea que lo que señala su colega y lo que entiende ...

Sr. Alcalde : usted me pidió una cosa, concejal Oses, señala.., vamos a eso primero, después ...

Sr. Pezoa : señala que en el Concejo anterior él estaba dando las explicaciones pero el concejal Cofré como el Sr. Oses nunca quisieron escuchar lo que él quiso decir, le cortaban, ahora va a dar la explicación; el concejal Oses consulta cuál es la eventual responsabilidad de los concejales, ...

Sr. Alcalde : solicita al concejal Oses, deje que Don Wency ... si quiere hablar levante la mano y él, le cede las palabra ...

Sr. Pezoa : señala que si el Concejo en definitiva rechaza el traslado de la Patente de acuerdo a la Ley, la persona interesada eventualmente podría entablar una demanda civil en el Tribunal y que el Tribunal de alguna manera lo obligue a conceder la patente, pero eso sería un evento, ahora al momento de notificarse una demanda obviamente se puede llegar a una transacción y re estudiar y analizar nuevamente el traslado y ahí podría cambiar la situación, eso en ningún momento se le permitió decir el día lunes pasado, ahora, la Ley no nos obliga a autorizar el traslado de la patente, se dan elementos suficientes, él en un informe acompañó el dictamen de la Contraloría que dice que el Concejo Municipal tiene las atribuciones para no aprobar el traslado de una Patente y actualmente tiene tres dictámenes más que reiteran la misma posición que el Concejo, sea porque el peticionario no cumple con los requisitos legales puede rechazar y aun así cumpliendo los requisitos por el fin ultimo de la necesidad cuál es atender al bien común, a la salubridad pública y otros fines; el Concejo puede negar el traslado de la Patente y él lo señaló de manera precisa y clara en el informe y acompañó un dictamen y actualmente tiene tres dictámenes más en su poder, que avalan eso, eso fue lo que no se le escuchó, no se le permitió decir.

Sr. Alcalde : señala que el otro punto que planteaba el concejal Oses, ...

Sr. Oses : señala al alcalde que en el legajo de antecedentes no viene ningún dictamen, ... en el legajo que tenía él ...

Sr. Pezoa : señala que la Constitución consagra muchos derechos como el derecho a la vida y dentro de los cuales está el libre ejercicio de la actividad económica y la libertad de trabajo pero también son derechos absolutos que también tienen ciertos límites y este Concejo tiene la facultad de rechazar el traslado de una patente, ningún derecho es absoluto, siempre hay excepciones.

Sr. Oses : comenta que quedan dos partes de la consulta; pregunta si se las puede preguntar directo.

Sr. Alcalde : sí.

Sr. Oses : en el procedimiento, para también ilustrar a los vecinos, cómo es el procedimiento para el otorgamiento que ingrese este informe a nuestro haber y, la responsabilidad que tienen como Concejo en la eventual dice, o posibles acciones en contra de la municipalidad y que los concejales son solidariamente responsables civil y penalmente.

Sr. Pezoa : en cuanto al procedimiento a la solicitud de traslado, se ingresa a la Oficina de Rentas y Patentes y la Oficina de Rentas verifica que se cumpla con la normativa legal tanto en las instalaciones, pasa por la Dirección de Obras y, dentro de eso, le pidió el informe jurídico a él y dentro de eso también la junta de vecinos supo de este traslado y presentó dos solicitudes escritas en las cuales pedían que no se autorizara el traslado y él emitió el informe y finalmente fue pasado al Concejo para que lo aprobaran o rechazaran.

Sr. Oses : aclarar, el Presidente del Concejo es el que lo somete a consideración, no son los concejales.

Sr. Pezoa : así es, por supuesto; y, la responsabilidad que tienen como Concejo.

Sr. Pezoa : señala que la responsabilidad, más que como Concejo está en la Municipalidad, siempre el objeto de cualquier demanda va a ser la municipalidad, representada por el alcalde o quien lo subrogue legalmente.

Sr. Oses : señala que los concejales también tienen responsabilidad; por eso es para aclarar, porque aquí se dijo, una concertación, o que se habían concertado para dañar a los vecinos y cree que no, que si se pone a nuestro conocimiento, que también estaba incompleto el informe cree que hay que ser claro y decir las cosas como son.

Sr. Pezoa : solicita al concejal Oses no se lave más las manos, él vio las cartas, dos cartas de la junta de vecinos que viene el rechazo, cree que no hay que ...

Sr. Oses : plantea al Asesor Jurídico que cree que no es lavarse las manos; cree que también hay que ser responsable y decir todas las partes que están involucradas en esto y si él personalmente se va a ver envuelto en la responsabilidad civil o penal que puedan ejercer, también es complejo para uno, si no se quería aprobar ...

Sr. Pezoa : la defensa en este caso puede decir el concejal, la junta de vecinos con dos cartas ...

Sr. Oses : solicita al Asesor Jurídico, le escuche ...

Sr. Pezoa : ... su defensa.

Sr. Oses : cree que no es tan así pero está dispuesto a que conversen el tema, está dispuesto a escuchar a los vecinos y seguir el proceso que corresponde.

Sr. Alcalde : comenta que cree que para cerrar el díme y diretes, el concejal Oses tiene el informe jurídico, tiene la solicitud, está estudiando derecho, por lo tanto imagina puede pesar las pruebas que tiene ahí como para emitir su opinión, por lo tanto no echarle la culpa al alcalde de que somete o no somete a consideración del Concejo porque el concejal sabe que es obligación por Ley, él no puede dejar esa solicitud en el tiempo, tiene que pasarla a la responsabilidad que corresponde y eso fue lo que hizo, por lo tanto, con los antecedentes, para que también le quede claro a la comunidad y a los vecinos, con los antecedentes que tenía se hacía una opinión y podía votar.

Sr. Oses : señala que él tiene una opinión de que la manifestación del alcalde era someterla a consideración y si estaban todos los antecedentes jurídicos que corresponden, la obligación que tienen porque también, no sabe si Don Wency podrá ilustrarles respecto de la Ley de Rentas II, acerca de lo que es la carta de la junta de vecinos que lo han discutido en reiteradas ocasiones, que no tiene un peso legal, que va contrario a las acciones que se puedan ver afectadas cuando no permite el derecho a desarrollar cualquier actividad económica y ese es el tema; él vuelve a decir, también quiere escuchar a los vecinos, también queremos ver lo que sucede

pero tampoco que se diga que había una ... haber, que se había confabulado un grupo en contra del alcalde.

Sr. Alcalde : comenta que le extraña la votación porque en otros casos se le quería dar validez a la junta de vecinos y el respaldo era que no se podía que no era vinculante, hoy día cuando se tiene una junta de vecinos que se atreve a mandar un oficio al Concejo Municipal no se valora.

Sr. Oses : plantea al alcalde que él también quiere decirle que debemos ser responsables, podemos analizar desde el 2005 a la fecha todas las patentes de alcoholes que se han aprobado, los trasladados y la entrega y se han aprobado todas; cuando estuvo la posibilidad de cerrar Las Potrancas que fue lo que señaló el alcalde, cumplió con los requisitos legales que el contribuyente se cayó en reiteradas sanciones como contribuyente y eso también hay que ser responsable ...

Sr. Alcalde : consulta al concejal qué tiene que ver eso con lo que se está viendo ...

Sr. Oses : solicita al alcalde le deje terminar de ... quiere decir que este no es un tema antojadizo porque da la impresión de que ellos han rechazado todas las patentes y estas la están aprobando, no es así; han aprobado todas y cada una de las patentes y han presentado los antecedentes como municipio y con acuerdo del Concejo para cerrar la patente que estaba en Las Potrancas, solo quiere decir, aclarar los temas porque no quiere que la comunidad o nuestros vecinos tengan una idea errónea de lo que pasó.

Sr. Alcalde : pero si con el voto se aclara todo, el vecino sabe lo que el concejal ...

Sr. Oses : solicita al alcalde sea responsable.

Sr. Alcalde : sí, absolutamente responsable.

Sr. Oses : señala al alcalde que cree que no.

Sr. Alcalde : cede la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa que quiere ser lo más objetivo posible y hablar con bastante calma, encuentra que el abogado hace mención de una parte nada más, en la nota que él mandó, agrega que no sabía que se iba a presentar esta situación anormal para él, es primera vez que ve un grupo de vecinos tan numeroso para tratar un tema que ni siquiera está en el acta todavía, encuentra que ahí hay una irresponsabilidad de parte del alcalde porque los podría haber citado cuando el acta estuviera y poder haber tomado entonces una decisión.

Sr. Alcalde : plantea a Don Edmundo que lo tiene que corregir, él no ha invitado a los vecinos, los vecinos vinieron porque la semana pasada se discutió el tema.

Sr. Cofré : señala que el alcalde tendrá que saber algo porque o si no entonces no habría planteado el tema del principio porque está saliéndose incluso del temario.

Sr. Alcalde : señala que lo iban a tratar de todas maneras.

Sr. Cofré : señala al alcalde que el tiene la responsabilidad, no la duda y le quiere decir al Sr. Abogado que su oficio conductor le echa la culpa al Concejo, el Concejo tiene la responsabilidad de aprobar o rechazar y no dice solamente aprobar, por lo tanto él se tomó de la Constitución Política del Estado que el Asesor Jurídico aludió tangencialmente nada más para poder aprobar el traslado, porque es un traslado de la patente, no es una adjudicación, no es una patente limitada, en el contexto sí, pero esta no es una patente nueva, es un traslado, por lo tanto cuando el Sr. Gavilán, su esposa, compra la patente del documento que viene adjunto ahí, él está entendiendo que la transferencia está lista y que se le está pidiendo la aprobación del traslado porque así dice el oficio conductor del Sr. Abogado y el Art. 7º de la Ley de Alcoholes donde menciona que para esto la Ley es limitada no cabe porque es un traslado de una patente, si hubiera sido nueva, inmediatamente le habría dicho que sí; segundo, el Art. 8 habla de la cercanía de un establecimiento de salud, educacional, de una garita y de locomoción colectiva; fuera por ese criterio, entonces, tendríamos que suspender todos los otros porque ese es un paradero, no es una garita de

locomoción colectiva, no específica, no se compatibiliza con la Ley, por lo tanto, no es correcta la mención que hace ahí, y, lo demás es entonces el asunto de la Constitución Política y lo otro, con este criterio que quiere hacerles entender el Sr. Abogado, entonces, ninguna población de la comuna de Santa Bárbara tendría que existir un establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas, porque entonces la junta de vecinos o un grupo de vecinos inhabilita a un ciudadano chileno para que pueda ejercer el derecho a ganarse la vida en lo que él quiera; ahora, el Sr. Gavilán y su esposa van a tener que cumplir las leyes, Medio Ambiente, Carabineros, Sanidad, Impuestos Internos y si el incurre le van a cerrar y, si hay reclamos posteriores de la Junta de Vecinos más bien y ahí el Concejo Municipal irá a tomar cartas en el asunto porque hay que hacerles caso si están reclamando porque se está vendiendo vino adentro, le está vendiendo a menores de edad, está cometiendo desorden, como no les van a hacer caso, esa es una cosa y lo otro, el alcalde ha de saber que hay un establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas en Los Junquillos, desde hace muchos años a dieciocho metros de la Escuela Pública.

Vecina del Sector interviene para señalar que ese alcoholismo le tiene hasta la corona.

Sr. Cofré : comenta que esos reclamos nunca los tomaron en cuenta y nunca los hicieron aquí, con notas; agrega que cuando él el año, cuando Don René Correa Hermosilla era alcalde y se atrevió a plantear un reclamo aquí; fue a un partido de fútbol a Los Junquillos y tuvo que venirse con todos los improperios que sufrió en esa oportunidad; su familia quedó colgando de los árboles y él tuvo que venirse porque le atacaron de esa forma, porque había pedido que se cerrara ese establecimiento porque había habido peleas ahí al frente, había un horno en ese tiempo y había habido unos desordenes ahí, nadie más reclamó, entonces hoy día cuando en una Villa se va a instalar una persona con un sucuchito, va a repetir lo mismo que dijo, porque ahí no se necesita incluso el cambio de uso de suelo porque está funcionando en una parte de la casa, no es un requisito, según lo que conoce de la Ley de SAG que exigiría cuando las tres cuartas partes de la casa estaría utilizada por un negocio, en esta es un pedacito de la casa, por lo tanto, si hay que darle una vuelta jurídica y el Sr. Abogado se hace responsable con un informe jurídico donde el

municipio asuma toda la responsabilidad de un posible reclamo, él no tiene ningún impedimento en aceptar su proposición pero un informe ambiguo como el que ha enviado al Concejo el Asesor Jurídico donde no le asegura la defensa a él como concejal en un posterior reclamo del Sr. Gavilan y su esposa y él como solidario en la parte pecuniaria que le puedan demandar, entonces, él está cumpliendo con la Constitución y la Ley que dijo un día jurar y respetar, no está haciendo ni política, ni favoreciendo a un grupo ni a otro, solamente está votando en forma legal, si el abogado dice que está fuera, vuelve a repetir y él le da un informe convincente donde diga que la responsabilidad posterior recae en el municipio tengan la plena seguridad que vota a favor pero en este momento su votación la va a mantener porque cree que lo ha hecho en forma legal y de acuerdo a la Constitución Política del Estado.

Sr. Alcalde : una apreciación, si el Sr. Cofré, vio que esa patente generó tantos problemas y hoy día tiene la oportunidad de votar de nuevo porque imagina, en ese tiempo también votó, hace lo mismo, aunque le entreguemos todos los argumentos, todos los elementos que los concejales están diciendo van a mantener su voto, es lo que entiende de la posición del Sr. Cofré, porque se le entregaron, plantea a Don Edmundo, se le entregó la carta de la Junta de Vecinos, se le entregó un informe que el concejal aunque diga que es ambiguo, le va a pedir a nuestro Secretario que de lectura al informe, para ver donde está la ambigüedad y que los vecinos que están ahí también sepan que hubo en este Concejo se leyó, este informe que es de nuestro Asesor Jurídico, ...

Sr. Cofré : sugiere cerrar los dos, cerrar el del Sr. Contreras y el del Sr. Gavilán; ... el oficio del Sr. Abogado cerremos los dos ... propone que cierren los dos, con un informe del Sr. Abogado.

Sr. Alcalde : comenta que hoy día, para que sepan los vecinos, Don Edmundo relató cuántos años tiene el funcionamiento de la otra patente y con las exigencias imagina de ese tiempo ...

Vecina del sector pregunta al alcalde si él como alcalde, no se da cuenta, que hay un jardín y los hombres orinan hacia la reja del jardín.

Sr. Alcalde : sí, por eso le está diciendo ...

Vecina del sector pregunta por qué el otro tiene derecho a vender ahí

Vecino propone demanda.

Vecina del sector pregunta cómo ellos como vecinos no lo hacen.

Vecina del sector comenta a la Sra. Gavilán que lo hicieron años atrás y no les tomaron en cuenta.

Sra. Gavilán, sugiere hacerlo de nuevo.

Vecina del sector señala que lo hicieron y reunieron firmas pero les dijeron que era todo legal, el colegio estaba antes.

Sr. Alcalde : señala que quiere decirle especialmente a este Concejo, que lo que están viendo hoy día es esta solicitud, si el Concejal Cofré quiere plantear lo otro se imagina lo puede hacer, no hay ningún inconveniente.

Sr. Oses : señala que el también para que los vecinos igual estén ilustrados y disculpen ... le gustaría también que se pudiera leer lo atingente a la Ley de Rentas II, sobre todo lo que tiene especial consideración a la eliminación que antes sí la tenía la opinión de la junta de vecinos y era vinculante, en cuanto a que el requisito era, si no estaba la junta de vecinos no se otorgaba la patente y hoy día se modificó...

Sra. Oyanedel : todavía.

Sr. Oses : explica a la Sra. Patricia Oyanedel, Presidenta Junta de vecinos Villorrio Los Junquillos ...

Sr. Alcalde : solicita al concejal Oses se refiera a la mesa, si está en una reunión de Concejo.

Sr. Oses : señala que le está comunicando y preguntando que era otra de las preguntas que había hecho.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al Sr. Asesor Jurídico.

Sr. Pezoa : señala que efectivamente la Ley de Rentas II, dice que la opinión de la junta de vecinos ...

Sr. Oses : solicita si es posible que el Sr. Pezoa pueda leer.

Sr. Pezoa : señala que no la tiene aquí pero lo sabe, dice que la opinión de la junta de vecinos no es vinculante, eso es lo que dice, o sea, se puede decir, ir en contra de la opinión de la junta de vecinos, eso es lo que dice ...

Sr. Alcalde : ... los integrantes del Concejo conocen y lo fueron a comunicar hasta que la Unión Comunal de juntas de vecinos que igual le iban a dar valor a la carta de la junta de vecinos.

Sr. Oses : comenta al alcalde que no sabe de dónde, pero él no ha ido a decir nada que tenga relación con esto y esa fue una conversación que tuvieron sobre todo por Las Potrancas, que fue la causa que se siguió pero le gustaría que nuestro asesor aparte de su interpretación que pudiera leer el Art. por favor.

Sr. Alcalde : sugiere hacer lo siguiente, ... solicita hacer entrega de fotocopia de los dictámenes a los señores concejales y también se van a dar a conocer, para que no quede la sensación de que solo se está viendo un solo lado ... hay tres dictámenes.

Sr. Cofré : ... quiere proponer al alcalde le de el tiempo de estudiar esta jurisprudencia, pudiese citar a una reunión extraordinaria para él darle su visto referente a esto porque hoy día no puede opinar, quiere presentar sus fundamentos con los argumentos de la jurisprudencia, pero quiere decir también para que los vecinos lo tengan claro, no hay ninguna Ley, ninguna Ordenanza Municipal, ningún Reglamento que esté por sobre la Constitución Política del Estado, por lo tanto no podemos aquí estar dando argumentos que están envolviendo a la gente y al Concejo, la Constitución Política es la Ley Suprema de la nación, por lo tanto, esos principios que están incluidos ahí tienen que respetarse, la libertad de trabajo, la libertad de reunión y la libertad de opinión y muchos más como decía el abogado, entonces, no estemos confundiendo a los vecinos con que el Concejo Municipal ha actuado ilegalmente porque ese es el fondo de la cosa, no es eso, aquí se ha actuado en base a los fundamentos de la Ley y a lo que argumentaba el concejal Cristian Oses, por lo tanto, él le pide al alcalde que actúen con calma, le parece sumamente importante que los vecinos estén aquí, mostrando los letreros, discrepando con los letreros, eso es democracia, a él le gusta, no está asustado, le gusta que se haga esto, debería de haberse hecho siempre, durante los cuatro años que está aquí, nunca se había dado esta situación pero está contento y le puede decir lo que quiera porque no va a escuchar, no tiene ningún problema en escuchar, ... fue a su casa y lo atendió muy bien, ... entonces le quiere pedir al alcalde ...

Vecino del sector comenta que lamentablemente los que hacen las leyes no tienen familiares que anden botados o que anden curados por las calles.

Sr. Cofré : plantea al alcalde que le quiere pedir que lo discutan en una reunión, lo fundamenten bien y si tenemos que cambiar el acuerdo, señala, no tiene ningún problema, con mayores antecedentes, pero tiene que decir ... la verdad, la carta, por muchas razones que tengan los vecinos, la Ley no dice que es vinculante y en un reclamo posterior del dueño del boliche o como quieran llamarlo, del negocio, le pone un reclamo a la municipalidad por daños o perjuicios, los concejales van a tener también que pagar de nuestro bolsillo, eso tienen que entenderlo y eso tiene que

decirse, por lo tanto, si hay un daño a este ciudadano que nosotros en... caprichosamente se le quiso negar el traslado de la patente, también lo tienen que tener en consideración, así es que les agradece la visita aquí ...

Sr. Oses : señala que también quiere sumarse porque sería bueno hacer una reunión extraordinaria para explicarle también a los vecinos, porque la reunión extraordinaria los vecinos tienen derecho a opinar y participar ...

Vecino del sector pregunta qué sacan con opinar si no se les respeta sus opiniones.

Sr. Oses : señala que es la única forma que quede un antecedente escrito.

Vecino del sector señala que hay que tener conciencia nada más y ...

Sr. Oses : señala que por eso dice, es partidario también de hacer una reunión extraordinaria ...

Vecino plantea al concejal Oses por qué no rechazó la semana pasada y se habría evitado ...

Sr. Oses : señala que ya se planteó esa discusión y no vengamos aquí ... porque él podría decir por qué se sometió a consideración.

Vecino del sector, pregunta al concejal Oses si su hijo el día de mañana ... y los viejos fueran curados a orinar al lado afuera de la puerta de su casa ...le gustaría eso ...

Vecina del Sector señala que la marihuana de Santiago está llegando ...

Sr. Alcalde : ... o si no le van a obligar a cerrar la sesión...agrega que le va a insistir al concejal Cofré especialmente porque él dice que le gusta la democracia, a nosotros también, él no se puede poner en el supuesto de por qué no vino la gente antes, por qué no vino la gente antes, no es su situación, abrimos muchos debates, plantea a Don Edmundo, uno de ellos, el terreno de ferrocarriles del cual el concejal se acuerda y la gente vino aquí, usted no estaba como concejal y vino y lo atendimos igual como estamos atendiendo hoy día; cuando se iba a construir el proyecto Colbún, la Central Hidroeléctrica, esto estuvo lleno, no pusimos ninguna dificultad porque no somos dictadores, creemos en la democracia, sea, para el lado a o para el lado b, la respetamos, por lo tanto, cree que cuando el concejal dice, que bueno que los vecinos lleguen, pero cuando dan su opinión hasta ahí llega la democracia, nosotros no, cuando nos dijeron todo lo que tenían que decir con respecto a la central Angostura, los escuchamos y no tuvimos ningún problema, hoy día lo mismo, entonces, cuando nos piden que no tengamos ambigüedades por eso quería leer el documento para que los vecinos sepan si es ambiguo o no, si no entendió que la junta de vecinos le está pidiendo casi por favor, con firmas, le está pidiendo que no se otorgue la patente ...

Sr. Cofré : esa es una cosa, plantea al alcalde, ...

Sr. Alcalde : solicita al concejal Cofré le deje terminar la idea, luego el concejal dice y si nos demandan, ya se está poniendo en otra situación ambigua, porque puede que ni siquiera se de, porque los elementos cuando el Concejo sanciona algo, el concejal está resguardado, no va a poner plata de su bolsillo, le recuerda una acción, cuando fue acusado (alcalde) fue acusado como alcalde y se defendió como Daniel Iraira, por lo tanto, si al municipio lo acusan, no va a ser a Don Edmundo Cofré, no va a tener Don Edmundo Cofré que andar sacando plata de su bolsillo, porque va a ser a la municipalidad y con el Asesor Jurídico que exista se tendrá que defender el municipio.

Sr. Cofré : comenta que quiere agregar algo, la junta de vecinos también puede reclamar, también puede hacer la presentación, ...

Sr. Oses : comenta que cree que sería bueno poder zanjar este tema, podría ser dentro de esta semana o la próxima, tener una reunión extraordinaria, que los vecinos elijan dos o tres representantes que participen en esta mesa, representantes del Sr. de la Patente y que podamos dialogar, discutir y traer los antecedentes que hoy día se plantearon acá, por qué ...

Sra. Oyanedel : señala que debería dársele la oportunidad como ella lo pidió por una carta de hablar unos puntos, para que todo el mundo ... le gustaría mucho que aprobaran que ella hablara unas palabras ...

Sr. Oses : explica a la Sra. Patricia que lo que pasa es que al tener una reunión extraordinaria, ella va a poder opinar y discutir dentro de la reunión de trabajo y va a quedar en un acta del Concejo, las posiciones de cada uno y ahí también pueden venir todos los vecinos y participar, pero eligiendo representantes o participando todos y eso cree que sería lo mejor, plantea al alcalde ...

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa que ella, realmente está sufriendo una tremenda desilusión de una junta de vecinos que considera y ha considerado siempre que las juntas de vecinos tienen un gran poder donde existen, toda la vida, incluso en partes a veces cuando la gente se queja de algo y no existe una junta de vecinos bien formada le dice ella, por Dios, una junta de vecinos bien formada por Dios que tienen voz y voto, para ella, lo que la junta de vecinos pide es sagrado, porque es la junta de vecinos, es toda la gente que vive en el sector de Los Junquillos, que es el caso de ustedes, por lo tanto, tiene que ser muy respetable y ella en una oportunidad cuando fue la primera reunión del Concejo, ella fue la única que aceptó porque considera, tiene un respeto muy grande a las juntas de vecinos por lo tanto, recibió la carta de la presidenta de la junta de vecinos, con cerca de 50 firmas que son gente del sector de la junta de vecinos, que firmaron de puño y letra cada uno de los vecinos, entonces, considera, para ella es muy respetable una junta de vecinos, entonces, consideró de que estaba totalmente de acuerdo con ellos (vecinos), ellos no quieren una patente de alcoholes en su comunidad y eso debe ser sagrado,

ahora, todas las veces, desde que es concejal, lleva dos periodos y el tercero ahora, toda la vida han llegado aquí proposiciones de una persona de aquí de Santa Bárbara que compró una patente y que se quiere instalar en tal parte, recuerda que siempre viene la carta que escribe, la persona indicada que hay acá como abogado del municipio y a su vez la resolución de la junta de vecinos y si la junta de vecinos decía que no, es no la patente nada más, nunca ni siquiera se trató y nunca se dijo nada si no que la junta de vecinos es la que manda, ahora que salgan de que hay otras cosas ahora, que son judiciales y que requieren de leyes y que la Ley aquí y la Ley acá eso ya es otra cosa mayor, ella considera, para ella una junta de vecinos de cualquier sector de nuestra comuna, tiene voz y voto, ustedes son los que mandan, plantea a los vecinos, porque son los que viven en el sector, ella no vive en Los Junquillos ni nadie de nosotros vivimos en Los Junquillos, por lo tanto, los deseos son de los vecinos, si los vecinos no quieren una patente de alcohol, sencillamente no, nada más por eso es que encontró muy raro, de que fue una de las únicas que votó que no, porque toda la vida se había tomado muy en acuerdo que es lo que decía la junta de vecinos, haber qué dice la junta de vecinos y, si la junta de vecinos dice que no, debe ser no, nada más, esa es su idea.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : expresa su saludo a los vecinos, agrega que le alegra que estén por aquí, ha tenido la oportunidad de conversar con ellos en varias ocasiones quizá no tan masiva como hoy día, pero ha tenido la oportunidad de conversar con varias personas que están aquí en este minuto, es partícipe también de una democracia como lo hemos deseado todos y de las opiniones de los vecinos, hace, si mal no recuerda dos años atrás se adoptó un acuerdo municipal por el cual tenían que acoger obviamente como ... ustedes como junta de vecinos, en este momento somos oídos de todos los problemas que existen en esta comuna pero en este momento, el tema es por la patente de bebidas alcohólicas en el Villorrio Los Junquillos, ese es el tema principal y su votación fue que no, que no estaba de acuerdo por lo mismo, porque son los vecinos los que viven en su barrio, el que va a cambiar el sistema de vida quizá en el entorno, esto estaba contemplado hace mucho tiempo antes y habían hecho una votación dentro del Concejo Municipal en lo

cual se estuvo trabajando, él el lunes anterior propuso para qué hicieron ese acuerdo municipal en el Concejo con perdida de tiempo de días trabajados sabiendo que hoy día íbamos a votar que no, ... está de acuerdo con lo que dice la Sra. Victoria, tiene la misma convicción de que son los integrantes de la junta de vecinos los que tienen que decidir por el bienestar en este caso de la comunidad del sector, si los vecinos están en desacuerdo con eso, su voto va a ser favorable hacia la opinión mayoritaria porque no es quien para irles a imponer de algo que no quieren por mayoría, él aceptó la hoja, la leyó y viene con número de Rut responsablemente firmada la hoja y obviamente hizo sentir eso, porque trabajamos para eso, y vuelve a reiterar es su opinión, y él la acoge aunque no vive en Los Junquillos pero mucha gente se allegó a él en la calle o en el banco y obviamente es un tema de conversación y no de alegato y no le gusta el alegato, le gusta la conversación y ve que en este momento son los vecinos las personas que firmaron ese documento, que le hicieron llegar y lo va a hacer valer de esa manera por lo tanto su votación fue que no estaba de acuerdo con la patente de bebidas alcohólicas en Los Junquillos pero fue a causa de eso, de la carta que recibió y la documentación soportante que le estaban enviando, ... no había nadie de la junta de vecinos que dijera no, yo estoy en desacuerdo, esta vez ocurrió lo contrario así es que su votación fue que él no estaba de acuerdo con la patente de alcoholes.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que va a pasar, va a mantener su voto.

Vecino del sector comenta al concejal que le cuenta que un sobrino suyo,... una semana botado ahí ... le pregunta si le gustaría verlo en las mismas condiciones acá en la Villa, ...

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que es una buena oportunidad ya que se han presentado acá los vecinos del Sector Los Junquillos, tomando un poco las palabras que decía el concejal Cofré, si hay problema, porque esta patente ni siquiera empieza a funcionar,

con otras patentes que hay ahí y, lo dicen los vecinos también y que según lo que decía alguien acá, en más de alguna oportunidad se había presentado una petición de cerrar esa patente y no sabe, si aun cuando esta todavía no funciona, la que ya está funcionando; consulta si existen problemas ahí en Los Junquillos.

Vecino del sector señala que tienen un mal ejemplo, es por ello que no quieren lo mismo acá, para poder entrar en una reflexión ...agrega que es necesario abrir un dialogo porque realmente el problema del alcoholismo no solo de lo que puede venir si no que de lo que realmente está ahora, y también hacer una reunión donde puedan conversar con los vecinos porque esta reunión así como lo planteo el alcalde, es una reunión en donde ellos no tienen la posibilidad de estar opinando; sugiere realizar una reunión extraordinaria.

Sr. Alcalde : señala que los concejales han ido abriendo el debate con los vecinos.

Sr. Salamanca : reitera proposición de una reunión extraordinaria.

Vecina del sector señala que el alcalde ataja a los concejales que están hablando a favor, pero no ataja al resto de la gente.

Sr. Alcalde : consulta a la vecina si a ella la ha interrumpido.

Vecina responde que sí la ha interrumpido.

Sr. Alcalde : indica que no la ha interrumpido.

Sr. Gavilan : consulta al alcalde si escuchó el vocabulario de la Sra. Patricia, trató de ignorante y ordinaria ...

Sr. Alcalde : señala que se va a leer el informe jurídico y vamos a leer también la carta de la Sra. Patricia Oyanedel que es la representante de la junta de vecinos.

Sr. Secretario : procede a dar lectura a OF.ORD. Nº 26 de Asesor Jurídico Municipalidad de Santa Bárbara, a través del cual señala que el Concejo Municipal puede negarse a dar su aprobación por el traslado de patentes de alcoholes, ya que para la aprobación del traslado de una patente de alcoholes no solo debe cumplir con los requisitos objetivos, si no que también debe velar por otros objetivos como lo son el fin último de una municipalidad cuál es satisfacer las necesidades de una comunidad local, la seguridad ciudadana, la salud pública, el turismo entre otros; ...

Sr. Alcalde : ahora le consulta a Don Edmundo si es ambiguo el informe.

Sr. Cofré : señala que sí, lo sigue manteniendo porque vuelve a repetir, el Art. 7 ... no es una patente nueva, es un traslado, es una patente que está dentro de los 600 cupos que habla el Sr. Abogado, si hubiese sido 601 él se opone de inmediato porque habría sido limitada, pero está dentro, es un traslado, es una patente vieja; segundo, Art. 8, párrafo cuarto, dice, si hay un establecimiento educacional a 100 metros, no hay, un establecimiento de salud, no hay y el paradero no lo puede considerar una garita de locomoción colectiva o un terminal de buses como dice la Ley, entonces, son argumentos que no corresponden a lo que se está solicitando; agrega que él no se está oponiendo por oponerse es interpretar la Ley como realmente está el espíritu de la Ley, entonces, si hay otro argumento más fehaciente, plantea al abogado, que tenga, como la jurisprudencia de la Contraloría que acaba de pasar hoy día nada más, en la discusión anterior no la entregó, el Sr. Pezoa ...

Sr. Pezoa : señala al concejal que sí la pasó.

Sr. Cofré : solicita revise la documentación, quién la tiene de sus colegas ... no venía nada.

Sr. Pezoa : señala que no es su culpa, no está acá para sacar fotocopias ...

Sr. Cofré : señala al Sr. Pezoa que les está asesorando, ... agrega que les está entregando ahora.

Sr. Pezoa : señala que el Sr. Cofré livianamente se ha dado el gusto de que su oficio es infundado, aquí cree que, solicita al Sr. Cofré sea claro y diga que aprueba la patente porque el Sr. habló con él y no porque ... o algo parecido.

Sr. Cofré : solicita al Sr. Pezoa, no saque argumentos que se le ocurren porque no es testigo de que ha hablado Indica al asesor jurídico que no es abogado pero no le va a aceptar esas injurias porque eso es una injuria, el Sr. Pezoa, no estaba presente si el Sr. ha hablado con él o no, por lo tanto también puede tomar acciones en contra suya porque le está injuriando.

Sr. Pezoa : sugiere al Sr. Cofré, le demande ... agrega que le ha menospreciado su trabajo infundadamente ...

Sr. Oses : solicita la palabra.

Sr. Alcalde : señala que ya le ha dado la palabra varias veces.

Sr. Oses : quiere, para que los vecinos queden tranquilos, ya que está este dictamen porque lo estaba leyendo, sometamos a que la Contraloría también de su opinión , si no podemos hacer la reunión extraordinaria para que podamos quedar todos claros y que la Contraloría también se pronuncie porque cree que es importantísimo ...

Vecino del sector señala al concejal Oses que él no vive en Los Junquillos, ese es el problema.

Sr. Alcalde : señala que entendió lo que el Concejo pide, que ya se lo están cambiando pero, entendió que quieren una reunión extraordinaria para tratar el tema, luego la consulta a la Contraloría es una vez que se adopte el procedimiento del Concejo porque qué le vamos a preguntar a la Contraloría sabe qué, nos van a responder, bueno, que los concejales voten, que es su responsabilidad, el día miércoles 8,30 de la mañana reunión extraordinaria para ver el tema ó jueves en la mañana.

Sr. Oses : consulta si ... los vecinos.

Sr. Alcalde : señala que están todos presente.

Sr. Oses : comenta que para que queden convocados ...

Sr. Alcalde : señala que ellos nombrarán a quienes los represente ... señala que el día miércoles 8,30 de la mañana, reunión extraordinaria con el Concejo Municipal ...

Vecino del sector consulta al Presidente de Sala si tiene que ser acá o podría ser en la Villa.

Sr. Alcalde : señala que no, para que no sea ilegal después el acuerdo, tiene que ser acá, 8,30 de la mañana pueden elegir un representante, se pueden hacer acompañar, pero ese día va a tener una sola persona la representación de la junta de vecinos.

Sra. Oyanedel : plantea al Sr. Alcalde que con respecto a lo que acaba de decir Don Abraham, le pasó un documento, ... el 31 de octubre venció la fecha en que ellos eran directiva, agrega que ella ha querido hacer reunión nuevamente pero casi toda su gente está trabajando así es que va a convocar a una reunión para el sábado, para el tema de la directiva, quién salga de presidenta no importa, ella, les quiere decir a los señores concejales que aquí hay gente representando al adulto mayor, aquí no es un seguimiento contra la familia Gavilán González, aquí es el problema ... son 54 familias; aquí la Sra. Victoria, Don Daniel Salamanca, Don Edmundo Cofré, saben cuánto costó hacer eso, ellos son gente humilde nadie ... les va a hablar de un caso pero puntual, esta señora que nos viene acompañando, un día que se hizo una fiesta en la Planta de Tratamiento se armó una pelea con una gente que vino de Santa Bárbara, sacaron chicotes, se apaleaban ... un hijo de ella se asoma en su casa en la calle y sin saber le ponen un tajo, le desfiguraron su rostro para todos los días de su vida.

Vecina acota que sin tener ninguna culpa ...

Sra. Oyanedel : señala que otro problema que ella ha apuntado es el siguiente, los concejales saben que al frente de la Villa, ellos tienen conexión con la población pehuenche, ahí, los hijos mataron a su madre, Don Edmundo lo sabe, todo Chile, aquí el Sr. Hugo Sepúlveda quería también haber acompañado para él también haber expuesto, porque también les apoya, por el tema de que como toman, se apalean y todas esas cosas, aquí no es una sola opinión, aquí es la opinión de todos los vecinos, incluso ella se encontró media rara porque pensó que ... hoy día hay vecinos que pensó que iban a apoyar al Sr. Gavilán en la patente, ahí es poca la gente que va a comprar alcohol, la gente va a venir de fuera, viene toda la temporada de turismo, viene todo eso, ahora que pasa, Don Edmundo Cofré habla mucho de la Constitución Política, no se habla de la participación ciudadana, ella también alega el tema de la participación ciudadana, piensa, no es por ella, ha sido presidenta de la junta de vecinos Villa Los Junquillos y ve que se está pasando por encima de la opinión de los vecinos, concuerda plenamente con lo que dice la Sra. Victoria, no viven cerca de nosotros, viene pascua, viene año nuevo, la gente ya tomada, y todas esas cosas van a haber peleas, si nosotros no somos escuchados vamos a seguir las instancias porque ella va a apoyar a su gente hasta lo último, si hay que ir a la Contraloría, también a lo mejor vamos a aportar antecedentes a la Contraloría, pero si les fuera mal con todas las gestiones que se tienen que hacer, al igual que ellos que están en su plena facultad de hacerlo, el día que halla una desgracia la Ley dice bien clarito, el alcalde es el presidente del Concejo, aquí está la asamblea del Concejo que tiene que opinar y no pueden llegar y decir sí o no, ellos son los que La dirigente expresa que quiere que la última carta que les mandó a ellos, a cada concejal, le pone que la entidad o la autoridad que acepte una patente así y que tengan que lamentar el atropello de un niño, el que lo pise un caballo, que a una casa le pase una bala, una piedra, va a ser responsable la gente que estuvo de acuerdo, se habla del supermercado Los Junquillos, claro, viven lejos, pero a diario, la familia de Jano, que vive en la Villa Jano, ...entonces, ellos quieren solamente prevenir, tener que lamentar una desgracia, no vaya a ser cosa que patente si se da, se tenga que llegar a un extremo de quitar por una desgracia, ellos están viendo su seguridad, nada más que la seguridad, como dice, aquí vino el Presidente del Adulto Mayor, viene acompañado de la señora, ... ahora los concejales sabrán como dice, sobre el

tema que acaban de dar la familia Gavilán González igual va a hacer una reunión y salga quien salga de presidente va a seguir apoyando a la gente que ha creído en ella.

Sr. Alcalde : agrega que solo para el registro, está también el Presidente del Club de Adulto Mayor, el Club Deportivo, alguna iglesia evangélica, Comité de Adelanto ...

Sr. Oses : sugiere invitar también a todos los actores que participan ...

Sr. Gavilan : comenta que no ha podido intervenir.

Sr. Alcalde : señala que ha hablado su hija.

Sra. Gavilan : señala al alcalde que quiere acotar algo, ellos han recibido amenazas, que van a quemar el negocio, que van a quemar la casa; pregunta quién se hace responsable de eso.

Sr. Gavilan : señala que el hijo de la Sra. Patricia Oyanedel, pasó un día a comprar huevos y ...

Sra. Oyanedel : mentira ...

Sr. Alcalde : solicita ser serios.

Sra. Gavilan : absolutamente serio, el joven este estaba ...

Sr. Alcalde : señala que cuando alguien amenaza, tiene que hacer la denuncia, ir a carabineros ...

Sra. Gavilan : comenta que el mismo día del Concejo subió al bus y ella (Sra. Oyanedel) subió como una loca gritándole cosas ...agrega que se está tomando de la junta de vecinos para atacarles; agrega que tienen un video donde ella se refiere que el tema que tiene es absolutamente personal ...

Sr. Gavilan : señala que le diría a la Sra. Patricia que también luchara por eliminar la patente de alcoholes.

Sra. Oyanedel : señala a Don Abraham que la gente está molesta, la gente no quiere la patente de alcohol, pregunta si vino ella sola nada más ...

Sr. Gavilan : solicita a la Sra. Oyanedel que haga lo mismo con los otros ...

Sr. Alcalde : señala que ya ha quedado determinado, el día miércoles a las 8,30 horas la reunión de Concejo en este mismo lugar, nos vamos a encargar de invitar al Club de Adulto Mayor, al Club Deportivo, a todas las organizaciones que existen en el lugar los va a invitar para que emitan su opinión y obviamente en este caso a la Sra. Raquel, ella tendría que estar, ella es la propietaria.

Sra. Gavilan : señala que ella es la propietaria pero es una persona que se tiene que dializar, no puede dejar de hacer eso, lo pueden comprobar con ...

Sr. Alcalde : sugiere que le de el poder a una persona.

Sra. Gavilan : ... una sola persona y como el alcalde esta citando a tantos.

Sr. Alcalde : el dueño de la patente imagina es uno.

Sra. Gavilan : señala que es uno solo, pero ella lo puede acompañar igual ...

Sr. Alcalde : le insiste, se debería recibir a la Sra. Raquel, a nadie más ...

Sra. Gavilan : señala al alcalde que hoy día no debió dejar hablar a nadie, solamente las personas que tenían que hacer la reunión.

Sr. Alcalde : por eso, día miércoles, el Sr. Gavilan es el esposo de la Sra. Raquel.

Sra. Gavilan : plantea al alcalde que ella va a venir en representación de la Sra. Raquel, no se preocupe el alcalde.

Sr. Alcalde : si la Sra. Raquel le concede un poder va a poder participar de la reunión ...

Señala a los presentes que van a continuar con la reunión, expresa sus agradecimientos a los vecinos, agrega que ya se les ha dado harto tiempo así es que les esperamos el día miércoles 8,30 horas ...

Sra. Gavilan : comenta que están acostumbrados a amenazar la gente ...

Sr. Cofré : señala que no es primera vez que le amenazan, ha estado preso también ...

Sra. Gavilan : viven de eso y al Sr. Alcalde como le dan el asado entonces se queda tranquilo ...

Sr. Alcalde : por favor ...

Sra. Gavilan : señala al alcalde que es la verdad.

Sr. Alcalde : .. ya les pidió ..

Sra. Gavilan : comenta que ya se va, pide al alcalde que no le eche, toda la gente sabe ... Don Daniel, los Díaz, los Riquelme.

Sra. Gavilan : señala que el alcalde ha aprobado todas las injusticias, los robos, ... recuerda al alcalde de los robos.

Sr. Alcalde : pregunta a la Sra. Gavilán de qué está hablando.

Sra. Gavilán : señala que está hablando de los robos que ha hecho la directiva y el alcalde no ha hecho nada, se le envió carta, para que tomara cartas en el asunto ...

Sr. Alcalde : plantea a la Sra. Gavilán que ella abre aquí la boca, solicita vaya a abrirla donde tiene que abrirla.

Sra. Gavilan : señala al alcalde que la abrieron pero el alcalde fue tan cínico que el abogado les mando para que las defendiera ...

Sr. Alcalde : solicita a la Sra. Gavilán por favor se retire.

Sra. Gavilán : comenta que ojalá Don Daniel cuando tome su cargo, se haga cargo de todo eso y vea todo ese tema; agrega que hablan tanto que la transparencia ...

Sr. Alcalde : señala que si la Sra. Gavilán sigue aquí, va a dar por terminada la sesión.

Sra. Gavilán : señala que se va a ir por respeto a la gente que ...

Sr. Alcalde : solicita a la Sra. Gavilán vaya a hablar las cosas donde corresponde.

Sra. Gavilán : señala al alcalde que es un dictador.

Sr. Alcalde : señala que esa es la patente que van a tener en Los Junquillos.

3.- ACUERDOS COMPROMISOS DE APORTE PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA PARA DIFERENTES PROYECTOS.

El alcalde señala que se sometió a consideración del Concejo un aporte para el proyecto de Pavimentación calle Arturo Prat, ofrece la palabra con respecto a eso.

Sr. Salamanca : consulta si los recursos son de este año ó es para el acuerdo y el otro año habría que ...

Sr. Alcalde : señala que habría que dejarlos reflejados ... son ...

Sr. Zavala : explica que cuenta con tres aportes los proyectos participativos el Serviu, los vecinos y la municipalidad, el Serviu hizo los cálculos y por los cuatro proyectos, la municipalidad tiene que hacer un aporte de M\$ 40.033, por otra parte, dos comités de los cinco que se constituyeron, el Comité Primavera, el Comité de Calle Arturo Prat, no califican como vulnerables, por lo tanto, tienen que ellos aportar físicamente y eso por un lado es de M\$ 14.470 el Primavera y M\$ 18.104 el de Calle Prat, agrega que el de calle Prat es el que está constituido desde Pedro Aguirre Cerda a Rodríguez, explica que se tuvo que constituir varios comités, porque el Programa de Pavimentación Participativa, solo funciona hasta 1.000 Mts.

Sr. Alcalde : pregunta si hay alguna otra consulta con respecto al tema que se está planteando para poder tomar el acuerdo; expresa al Sr. Zavala que podría explicar por qué se está planteando con absoluta rapidez.

Sr. Zavala : señala que lo que pasa es que hemos estado trabajando hace bastante tiempo desde el momento que se iniciaron los diseños, pero formar los comités ha sido un trabajo arduo que ha tenido la oficina, en particular la Sra. Nelly Vergara, y ha sido un poco difícil de constituir los comités, hoy día se logró tener toda la documentación pero el plazo vence el día jueves en el Serviu en Concepción donde se debe presentar los expedientes incluidos los compromisos de aporte, si el aporte no se produce, el Serviu no va a aprobar el proyecto aunque estén calificados, es por eso la premura de poder tener el acuerdo de compromiso.

Sr. Salamanca : consulta, resumiendo son, cuántos millones.

Sr. Zavala : señala que son los cuarenta, que es el aporte municipal más los dieciocho y catorce ... setenta y dos ...

Sr. Salamanca : consulta si Finanzas sabe de dónde van a salir ...

Sr. Zavala : señala que lo que pasa es que son aportes con presupuesto 2013, el 2013 hay que ver la forma y si se aprueba ahora en octubre se empieza a construir en agosto, ... no se van a construir todos de un viaje, lo más probable es que de acuerdo a lo conversado se puedan iniciar dos proyectos y ahí los diferentes comités dirán cual es el primero y cual es el segundo, ... se asume que los que están más deteriorados ...

Sr. Alcalde : expresa al Sr. Zavala que es importante si se va a tomar el acuerdo, porque después la búsqueda de los recursos corresponde en realidad al Departamento de Finanzas y se le va a pedir que lo deje ojala garantizado en esta administración, por último pasaran como arrastre, no sabe pero dejarlo, lo que interesa es el acuerdo del Concejo, el cómo lo vemos nosotros.

Sra. Hermosilla : expresa que está de acuerdo, el bien es para Santa Bárbara y su gente.

Sr. Oses : señala que todo lo que vaya en beneficio de nuestra comuna cree que es importante analizarlo y para mejorar, sobre todo ... la reposición del pavimento central que cree que eso es uno de los más sentidos, por el estado en que se encuentra hoy día así es que también estaría de acuerdo.

Sr. Obreque : comenta que él ha estado al tanto desde hace varias semanas porque ha estado conversando con la Sra. Nelly Vergara que ha tenido algunas dificultades para poder formar estos comités respecto a este tema y que a veces por el tiempo de algunas personas de asistir a una reunión pero se ha estado trabajando en ello, a él le consta porque ha estado en la oficina de ella y ha estado al tanto de lo que está pasando con este tema de la pavimentación de la Calle Arturo Prat, por lo tanto, cree

que hay vecinos que están escuchando en este momento y ojala puedan retomar este tema y hacerse un poco de conciencia de poder participar en ellos, a pesar de que todos, por uno u otro motivo esto es importante, hemos ido avanzando en varias cosas y el tema es ... como cree que es necesario para ello, y obviamente que nos va a cambiar el aspecto de nuestra calle central, pero muchísimo y a la vez de aprobar estos fondos, para que esto sea una realidad a futuro, ojalá varios vecinos se den ese tiempo de asistir a las reuniones para esto ya que nadie tiene tiempo demás pero también si le dedicáramos una hora a una reunión no sería tanta perdida, pero tener la conciencia de formar parte de esto ya que esto es para toda la comuna, no es para un determinado sector solamente porque todos usamos la calle Prat, ya sean autos, taxis, buses, caminando, etc., así es que tomar conciencia de esto para los vecinos que están obviamente, en algún momento han dicho, no tengo tiempo, o no pude por tal motivo, por último hacerse el tiempo y tratar de participar en ello ya que es una exigencia que se tiene que dar, así es que va a aprobar encantado.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que de acuerdo a la información que ha entregado Secplan y la conversa que se tiene desde hace tiempo; el Pasaje de la Población Corvi, contentísimo de que se lleve a la realidad ... va a aprobar. Ojalá que rápido.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que él también aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que encantado, todo lo que sea progreso para la ciudad de Santa Bárbara y la comuna en general; aprueba.

Sr. Alcalde : expresa que su voto también es de aprobación.

Sr. Zavala : consulta que ese es el aporte municipal y los aportes de los comités.

Sr. Alcalde : como bien dijo Don Fernando, no todos se van a ejecutar de un viaje, por eso tiene que estar acordado para que finanzas empiece a trabajar en la materia.

ACUERDO Nº 328 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE COMITE DE PAVIMENTACION PRIMAVERA POR UN MONTO DE M\$ 14.470 QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL MINVU.

ACUERDO Nº 329 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE PARA COMITE DE RE PAVIMENTACION CALLE ARTURO PRAT POR UN MONTO DE M\$ 18.104 QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL MINVU.

OF.ORD.INT. Nº 230 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : INFORMA Y SOLICITA APORTE MUNICIPAL.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento a través del cual se solicita acuerdo compromiso aporte municipal para postular proyectos al vigésimo segundo llamado del Programa de Pavimentación Participativa Proceso 2012, como sigue :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Pavimentación Corvi – Radal”	BB-1525 M CORVI BB-1526 M RADAL	Pasajes 1 y 2 (H. Gremm fin Psjes Calle Radal (Baquedano – F.Puga)	1.063
Repavimentación “Los Castaños”	BB-1524 Calle A. PRAT	Entre ByPass F.Puga – Psje. Matadero	11.377

Repavimentación “Primavera”	BB-1523 Calle A. PRAT	Entre pasaje Matadero y Calle M. Rodríguez	7.870
Repavimentación “Los Vecinos de A.Prat”	BB-1522 Calle ARTURO PRAT	Entre calle M. Rodríguez y calle Pedro Aguirre Cerda.	9.183
Repavimentación “Costanera”	BB-1521 Calle A. PRAT	Entre calle P.A. Cerda y By Pass F. Puga)	10.540
		TOTALES	40.033

Sr. Oses : señala que ellos con aprobar el oficio conductor, ellos están de acuerdo para que no, ... porque tienen todos los antecedentes y esto queda en el acta del Concejo y lo otro, lo mismo, las cartas que se leyeron.

ACUERDO Nº 330 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Pavimentación Corvi – Radal”	BB-1525 CORVI BB-1526 RADAL	M Pasajes 1 y 2 (H. Gremm fin Psjes Calle Radal (Baquedano – F.Puga)	1.063

ACUERDO Nº 331 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Los Castaños”	BB-1524 Calle A. PRAT	Entre ByPass F.Puga – Psje. Matadero	11.377

ACUERDO Nº 332 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Primavera”	BB-1523 Calle A. PRAT	Entre pasaje Matadero y Calle M. Rodríguez)	7.870

ACUERDO Nº 333 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Los Vecinos de A.Prat”	BB-1522 Calle ARTURO PRAT	Entre calle M. Rodríguez y calle Pedro Aguirre Cerda.	9.183

ACUERDO Nº 334 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Costanera”	BB-1521 Calle A. PRAT	Entre calle P.A. Cerda y By Pass F. Puga)	10.540

Sr. Zavala : explica a los señores concejales que debe haber un acuerdo por cada comité.

Sr. Cofré : expresa que apoya cada acuerdo, que se haga por separado.

4.- ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD.

OFIC.INT. N° 260 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

MATERIA : ENVIA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA :

a) Por incorporación al presupuesto de Salud de mayores ingresos a los presupuestados, provenientes del Minsal, a través del Servicio de Salud de Bío Bío, que son provenientes de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria, que dicen relación con el financiamiento de la Atención Primaria, en cuanto al marco del aporte fiscal percápita. Por un monto total de \$5.680.000.- (Cinco millones seiscientos ochenta mil pesos).

Mayores ingresos que se destinarán a gastos en medicamentos, cancelación de exámenes médicos a laboratorio hospital Santa Bárbara, e implementación de sistema Rayen que es el sistema computacional de fichas clínicas electrónicas en el CES. En Postas rurales, equipo rural y equipo dental, registro clínico de exámenes apoyo diagnóstico bajo control, hojas diarias entre otros, esto es dentro del proyecto de la Red Minsal, y mobiliario necesario para dependencias administrativas.

- b) Mayores ingresos, por concepto de reembolsos de Licencias medicas, provenientes de Cajas de Compensación, e Isapres, por \$9.400.000.- (Nueve millones cuatrocientos mil pesos).

En virtud de lo anteriormente señalado, la modificación solicitada es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
I N G R E S O						
05	03	006	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES De Otras Entidades Públicas Del Servicio de Salud Aportes Afectados	5.680.-	
08	01			OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones Licencias Médicas	9.400.-	
				TOTAL AUMENTO	M\$	15.080.-

SUBT.	ITEM		DENOMINACION	AUMENTO	M\$
G A S T O S					
22	04	12	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Materiales de Uso o Consumo Otros Gastos en Bienes y Servicios De Consumo	3.680.- 5.300.-	
29	04	06	Adquisición de Activos No Financieros Mobiliario y Otros Equipos Informáticos	1.100.- 5.000.-	
			TOTAL AUMENTO	M\$	15.080.-

Por ajustes al Presupuesto de Salud en gastos. Donde se disminuyen unos Subtítulos e ítem y se incrementan otros de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	DISMINUCION	M\$
G A S T O S					
21	01		Gasto en Personal Personal de Planta	9.227.-	
34	07		SERVICIO DE LA DEUDA Deuda Flotante	325.-	
			TOTAL DISMINUCION	M\$	9.552.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
			G A S T O S		
21			GASTOS EN PERSONAL		
	02		Personal a Contrata	8.052.-	
	03		Otras Remuneraciones	1.000.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04		Materiales de Uso o consumo	500.-	
			TOTAL AUMENTO		M\$ 9.552.-

Sr. Alcalde : pregunta si los concejales necesitan alguna consulta antes de someterlo a votación.

Sr. Cofré : comenta que sería bueno que le explicaran.

Sr. Alcalde : solicita al Sr. Gatica, Jefe de Finanzas Depto. De Salud explicar modificación presupuestaria.

Sr. Gatica : señala que la modificación se trata de reconocer mayores ingresos provenientes del Servicio de Salud del percápita y también reconocer ingresos de licencias médicas, \$ 5.680.000 y \$ 9.400.00; un total de \$ 15.080.000 que se va a destinar a compra de medicamentos, Item 04 Materiales de Uso o Consumo y Otros Bienes y Servicios de Consumo para pago de laboratorio al hospital, porque los exámenes todos se mandan a hacer al hospital y se debe cancelar esos servicios. También para Adquisición de Mobiliario de dependencias del CES y Equipos Informáticos para implementarlos en las postas rurales ...implementación de sistema Rayenque es el sistema computacional de fichas clínicas electrónicas en el CES en postas rurales, equipo rural y equipo dental, registro clínico de exámenes apoyo diagnostico, bajo control, hojas diarias entre otros, esto es dentro del proyecto de la Red Minsal y mobiliario necesario para dependencias administrativas ... por lo tanto en gastos serían M\$ 15.080.

El profesional agrega que lo otro se trata de un ajuste de sacar en los Item que sobra, para colocarle a otros Item que faltan, sacar de Personal de Planta y se coloca en Personal A Contrata; M\$ 9.227 Personal de Planta y el resto queda en Deuda Flotante; un total de M\$ 9.552. El Sr. Gatica explica que se suplementa Personal a Contrata M\$ 8.052, Otras Remuneraciones M\$ 1.000 y Materiales de Uso o Consumo M\$ 500; por lo tanto la modificación de traspasos en gastos es de M\$ 9.552.

Sr. Cofré : agradece explicación y manifiesta su aprobación.

Sr. Alcalde : requiere votación del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que también aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que está clara la modificación, aprueba la petición.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que también aprueba, aprovechando que está Don Sebastián pregunta si puede hacer una consulta; si se arreglaría el motorcito del sillón odontológico de Los Boldos.

Sr. Gatica : responde que cree que sí porque ...le parece que sí.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : plantea al alcalde que como siempre hemos dicho, nuestro Departamento de Salud, todo lo que sea beneficioso para nuestros vecinos va a contar siempre con nuestra aprobación y sobre todo la implementación de sistemas computacionales y

todo lo necesario que sirva para mejorar esta atención así es que aprueba y ojalá se implementen a la brevedad.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : expresa al Sr. Presidente de Sala que sí, él va a aprobar, está toda la documentación soportante, así es que encantado de aprobar.

Sr. Alcalde : consulta votación de la concejal Hermosilla.

Sra. Hermosilla : comenta que con mayor razón aprueba porque dicen que se arregló el sillón odontológico de Los Boldos. Agrega que la otra pregunta, con cuántos odontólogos contamos en el CES.

Sr. Gatica : señala que el CES tiene dos odontólogos, una dama y un varón; Don Sergio Vergara y la Sra.

Sra. Hermosilla : comenta que como ahora existe un sillón odontológico y el box dental en Los Boldos, consulta si se puede contar con mayor participación de un odontólogo para Los Boldos ... dado que sigue pidiendo y sigue diciendo que el Sector de Los Boldos es el Sector más numeroso de la comuna de Santa Bárbara, no solamente contamos con una escuela que es la más numerosa si no que cualquier cantidad de gente que vive en ese sector.

Ingrasa a la Sala el Director del Departamento de Salud, Dr. Cristian Villablanca.

Sra. Hermosilla : consulta al Sr. Villablanca con cuantos odontólogos se cuenta en el CES.

Sr. Villablanca : señala que actualmente el CES cuenta con dos, ellos aparte están haciendo rondas en el Sector Rural; actualmente se va a San Antonio, El Castillo y Rinconada.

Sra. Hermosilla : consulta respecto del Sector Los Boldos.

Sr. Villablanca : explica que en esa población se tenía comprometidas algunas metas y por asumir otras funciones como la dirección y también jefaturas de otros ámbitos fueron restando horas y la renuncia de la odontóloga ... nos complicó y en el mes de noviembre recién pudimos contratar esa falencia de recurso humano porque no tuvimos la posibilidad de contratar a ninguno más; se empezó a entrevistar a más y no se pudo, se trató de contactar y tampoco se tuvo muy buen resultado, entonces, como el año ya se nos está acabando, se tuvo que focalizar los esfuerzos en el cumplimiento de metas que va asociado a recurso y como la inauguración del box se hizo en el mes de septiembre, se pensaba contar con el odontólogo porque eso, una semana antes se supo solamente de la renuncia de la otra odontóloga, nos desprogramó toda la calendarización que se tenía y se tuvo de priorizar ahora con el poco recurso humano que tenemos, destinado para la parte rural de postas, hacerlo en las zonas que estaban en los tratamientos inconclusos, de prótesis, ... como Los Boldos no estaba priorizado en el primer semestre la mayor cantidad de las altas se comprometieron en el sector de las otras postas y en el CES de algunas personas de Los Boldos, entonces, dándole una mirada, una vez finalizadas las atenciones y lo comprometido que tenemos asociado a metas y recursos partirían en el Sector de Los Boldos cree que ya en el mes de enero para dar cobertura algunos días a la semana estable y ya cuando tengamos el recurso humano ... especialmente por la cantidad de población que está asociada a estas dos postas que son las mas grandes que son Los Boldos y Los Junquillos y ahí damos mayor prioridad y sobre todo cuando están asociados a es cuelas de gran matrícula y por ende ... eso es lo que está ocurriendo y que provocó que no exista atención en Los Boldos pero eso no quiere decir que no hay cobertura en Los Boldos porque si bien el CES lo tenemos separado por grupos existe una cantidad de horas determinadas para el sector de Los Boldos y está todo socializado en la comunidad, no es porque no hay atención en la posta, no hay acceso de atención para las personas de Los Boldos.

Sra. Hermosilla : consulta al Dr. Villablanca si a futuro no se puede conseguir con los estudiantes del último año de odontología nos vengan a pegar una ayudadita, por ser el sector de Los Boldos tan numeroso.

Sr. Villablanca : el Jefe del Departamento de Salud señala que actualmente tienen convenio con dos universidades, la Universidad de Concepción está desde el mes de abril hasta el mes de junio normalmente y la Universidad del Desarrollo está de abril hasta octubre con un mes de vacaciones entremedio y ellos nos aportaron bastante respecto a cerrar las brechas de horas que se tuvo este año; agrega que él al haber asumido la dirección se pierde 44 horas de odontólogo y eso fue gracias a ese recurso que hubo, no se notó que se hubiera perdido, entonces, efectivamente el otro año vamos a contar nuevamente si es que los alumnos lo toman como una plaza, que son igual que los concursos, que dependiendo de las notas y la ... que cada uno tenga es que existe la plaza, no debiéramos preocuparnos, a contar de ... ya empezamos a contar con cuatro alumnos de odontología de ambas universidades.

Sra. Hermosilla : comenta al Dr. que es fantástico, porque ella va a decir que ella que vive tan cerca de ahí de Los Boldos, en lo que ella pueda ayudar con respecto a ofrecer su casa, en fin ... alguna hora de comida que se le pueda llevar a los odontólogos, está dispuesta a lo que sea, pero ese sector el Dr. bien lo conoce, lo numeroso que es, es tremadamente numeroso.

Sr. Villablanca : señala que por esa misma razón, el programa odontológico de invierno, si bien se recuerdan, las horas estaban más focalizadas en el sector de Los Boldos y Los Junquillos, de hecho en ambos lugares se establecieron dos estaciones de trabajo, a pesar de que cuentan con un sillón, adicionamos un equipo portátil para tener doble agenda durante los cinco días, entonces lo tienen super claro, pero por ... como priorizar los recursos como están amarrados a financiamiento, si no se cumplen, el próximo año nos castigan y no nos dan la misma cantidad de recursos para el año 2013, es un asunto aquí, que tenemos que aprovechar el recurso humano en esa estrategia.

Sra. Hermosilla : expresa sus agradecimientos al Dr. Villablanca.

Sr. Alcalde : señala a la concejal Hermosilla que falta su voto.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 335 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO AREA DE SALUD, EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. Nº 260 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012; COMO SIGUE :

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB.ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
05				INGRESO TRANSFERENCIAS CORRIENTES De Otras Entidades Públicas Del Servicio de Salud Aportes Afectados	5.680.-	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones Licencias Médicas	9.400.-	
				TOTAL AUMENTO	M\$	15.080.-

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>		<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
22			GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Materiales de Uso o Consumo Otros Gastos en Bienes y Servicios De Consumo	3.680.- 5.300.-	
29			Adquisición de Activos No Financieros Mobiliario y Otros Equipos Informáticos	1.100.- 5.000.-	
			TOTAL AUMENTO	M\$	15.080.-

Por ajustes al Presupuesto de Salud en gastos. Donde se disminuyen unos Subtítulos e item y se incrementan otros de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	DISMINUCION	M\$
			G A S T O S		
21			Gasto en Personal		
	01		Personal de Planta	9.227.-	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		
	07		Deuda Flotante	325.-	
			TOTAL DISMINUCION		M\$ 9.552.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
			G A S T O S		
21			GASTOS EN PERSONAL		
	02		Personal a Contrata	8.052.-	
	03		Otras Remuneraciones	1.000.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04		Materiales de Uso o consumo	500.-	
			TOTAL AUMENTO		M\$ 9.552.-

5.- ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

OBJETIVO : * Reconocer Mayores Ingresos por Permisos de Circulación
 * Reconocer Mayores Ingresos por Otros Ingresos Corrientes
 * Disminuir cuentas de Gastos Varias
 * Aumentar Cuentas de Gastos Varias

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	--------------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03		C x C Tributos sobre el uso de Bs y la Realiz. De Act			
	02	Permisos y Licencias			
	001	Permisos de Circulación		35.846	
08		C x C Otros Ingresos Corrientes			
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias			
	002	Multas Art 14,Nº6 Ley 18,695 / Benef. FCM	99		
	004	Multa Ley de Alcoholes de Benef. Servicio Salud	2.638		
	005	Registro de Multas de Tránsitos No Pagadas	183		

04	Fondos de Terceros		
001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	129	
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO			38.895
DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS			
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
02	Textiles, Vestuario y Calzado	3.000	
05	Mantenimiento y Reparación	3.000	
07	Publicidad y Difusión	5.000	
08	Servicios Generales	16.000	
11	Servicios Técnicos y Profesional	10.000	
29	C x P Adquisición de Activos No Financieros		
03	Vehículos	18.018	
05	Maquinarias y Equipos	4.982	
31	C x P Iniciativas de Inversión		
02	Proyectos		
005	Equipamiento	2.000	
TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS			62.000
AUMENTA CUENTA DE GASTOS			
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
01	Alimentos y Bebidas	2.000	
04	Materiales de Uso o Consumo	2.000	
08	Servicios Generales	2.200	
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000	
24	C x P Transferencias Corrientes		
03	A Otras Entidades Públicas		
002	A los Servicios de Salud	2.638	
090	AI F.C.M. / Permisos de Circulación	33.646	
091	AI F.C.M. / Multas	99	
26	C x P Otros Gastos Corrientes		
04	Aplicación Fondos de Terceros		
001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	312	
29	C x P Adquisición de Activos No Financieros		
06	Equipos Informáticos		
001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.000	
31	C x P Iniciativas de Inversión		
02	Proyectos		
004	Obras Civiles	53.000	
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS			100.895

Sr. Alcalde : comenta que la modificación se encuentra en poder de los señores concejales; se encuentra en la sala la Sra. Priscila Toledo Garrido para cualquier consulta.

Sr. Cofré : consulta; en la disminución de gastos 22-06 y 22-011 dice, Servicios Generales M\$ 16.000 y Servicios Técnicos y Profesionales, quién va a dejar de trabajar ahí ...

Sra. Toledo : luego de expresar su saludo, explica que con respecto a la consulta, los Servicios Generales son más que nada el Servicio de Aseo y el Alumbrado Público; según el comportamiento de los gastos de este año tenemos superávit en la cuenta que podríamos rebajar sin tener mayores complejidades hasta el 31 de diciembre esa es la rebaja que existe de los M\$ 16.000; ahora, con respecto a los Servicios Técnicos y Profesionales, más que nada son los cursos de capacitación que nosotros también tenemos saldo de presupuesto para poder invertirlos en otra cosa y Servicios Informáticos que si bien es cierto lo teníamos en el presupuesto no pudieron ser ejecutados este año, que eran M\$ 8.000 y M\$ 2.000 de cursos de capacitación que de aquí al 31 de diciembre no se van a ejecutar, igual queda un saldo en la cuenta por cualquier eventualidad.

Sr. Cofré : respecto de la cuenta 29 – 03 consulta si no se compra el vehículo para el traslado de los concejales, pregunta si ese era ...

Sra. Toledo : señala que la situación del vehículo que se iba a adquirir era un van, eso se licitó, se hizo la orden de compra, fue adjudicado pero el proveedor no pudo dar cumplimiento a su compromiso porque la empresa con la que trabajan no cuenta con stock y no puede darnos una fecha para poder despacharlo, entonces, en vista y considerando esa situación se canceló la orden hasta el próximo año cuando ellos puedan tenerlo o volverlo a licitar para poder hacer esa adquisición del vehículo.

Sr. Oses : consulta respecto del proveedor.

Sra. Toledo : recuerda que en este momento no lo ... tendría que llamar a la Sra. Tatiana para que pudiera dar una respuesta del proveedor ...

Sr. Cofré : consulta si esta plata se va a ocupar en otros ... no va a quedar como arrastre para poder comprar ..

Sra. Toledo : señala que no, se está redestinando, por eso se está rebajando este gasto.

Sr. Cofré : agradece explicación de la Encargada de Finanzas.

Sr. Salamanca : consulta respecto del tema de los permisos de circulación, qué porcentaje se va al Fondo Común Municipal.

Sra. Toledo : responde que el 62,5% y el 37,5% se queda acá en arcas municipales.

Sr. Salamanca : señala que eso se debería ver reflejado acá en el gasto.

Sra. Toledo : responde que efectivamente, se reconoce por una parte y se destina al Fondo Común Municipal como gasto.

Sr. Salamanca : consulta ...

Sra. Toledo : señala que son M\$ 33.646 que son para el Fondo Común que es lo que ... el 62,5 y la diferencia, ella está reconociendo parte de lo que nosotros nos corresponde que es el otro porcentaje, los 37 y está reconociendo M\$ 2.200 para poder hacer frente al Convenio de la clínica Santa Elena, eso es lo que se está haciendo, que son M\$ 2.200 ...

Sr. Oses : consulta respecto de la rebaja de los M\$ 3.000 de Textiles, Vestuarios y Calzados.

Sra. Toledo : explica que eso también es simplemente porque no se ejecutó ese saldo, fueron las adquisiciones mucho más baratas de lo estipulado, entonces queda

...

Sr. Oses : no es que se hayan quedado sin uniforme ...

Sra. Toledo : señala que sin uniforme no.

Sr. Alcalde : señala que eso jamás.

Sra. Toledo : señala que está el uniforme y quedó ese saldito para destinarlo a otra cosa.

Sr. Alcalde : pregunta si hay alguna otra consulta.

Sr. Salamanca : respecto de las obras civiles de la Avenida Cementerio, se están pidiendo M\$ 53.000 más los que ya habían aprobado los concejales ...

Sr. Alcalde : señala que los 231 más estos, que le gustaría

Sr. Salamanca : comenta que la pregunta que le han hecho es el tema de la factibilidad de agua potable y alcantarillado en ese proyecto, hasta el cementerio o es solamente ...

Sr. Alcalde : las aguas lluvias ... se tienen que hacer hoy día porque de lo contrario quedarían las aguas ahí, sin una canalización porque el proyecto aprobado no sabe si se acuerdan, eran dos etapas, entonces, nosotros solo vamos a ejecutar una etapa, por lo tanto esas aguas quedarán en algún lugar y a eso es lo que estamos dando respuesta porque en la inspección técnica se fue detectando, ...

Sr. Salamanca : señala que estamos claros de que va a haber en una segunda etapa un tema de alcantarillado y agua potable por si acaso, viendo a futuro esa proyección de ese sector.

Sr. Alcalde : señala que este proyecto considera solamente lo que son la evacuación de aguas lluvias.

Sr. Salamanca : comenta que es la pregunta que le hacen a uno y realmente un proyecto que no tiene considerado, pensando que pudiera haber a futuro un terreno ahí que pudiera tener más factibilidades sobre todo el tema del cementerio.

Sr. Alcalde : señala que sin duda que no se va a ver perjudicado porque por ambos lados el terreno va a quedar en tierra por lo tanto no significa romper en este caso el pavimento recién hecho.

Sr. Salamanca : comenta que es más que nada para conocimiento de la comunidad.

Sr. Alcalde : comenta que Don Cristian Oses preguntaba la empresa que se había adjudicado la adquisición del van.

Srta. Illesca : la encargada de adquisiciones señala que la empresa que se adjudicó la van se llama Comercial y Distribuidorauna empresa de Santiago, el mini bus era un Hyundai y ellos nos avisaron que no tienen stock para dar cumplimiento al menos en este año, por eso la orden fue cancelada porque podría haber llegado la van, pero el año 2013.

Sr. Oses : señala que su consulta es que directo en Hyundai ...

Srta. Illesca : explica que se lleva a un proceso de licitación pública, estuvo publicada por más de diez días y se les avisó a las empresas y no postularon y dentro de las que postularon ellos cumplían con los requisitos, se les adjudicó, se confió en ellos y ellos no dieron cumplimiento y, se hizo saber en el mercado público.

Sr. Alcalde : consulta de qué fecha fue la licitación.

Srta. Illesca : señala que la adjudicación se realizó el 02 de octubre, la licitación son 20 días, ...

Sr. Alcalde : pregunta si hay alguna otra consulta.

Sr. Cofré : señala al alcalde que quiere hacerle alguna consulta, a lo mejor no es muy correcta a lo mejor pero hemos visto con mucha preocupación, ha visto al alcalde, algunos concejales y el que habla, cuando se contratan las empresas contratistas, valga la redundancia, para alguna obra comunal y después tienen problema para cancelarle a los trabajadores, cómo podemos asegurar en cierta medida si la Ley lo permite, que se le pague al tiempo oportuno a esta gente y no le andemos mendigando después, molestando al abogado, al mismo alcalde, robándole una hora de preocupación porque estos señores vienen y no cumplen nada más, entonces no está diciendo que no se le pagó, se le tramita, se le tramita, lo hacen esperar, pregunta cómo podemos asegurar que estas empresas respeten los contratos y que el municipio en cierta forma pueda retenerle un estado de pago y no le de curso hasta que ellos le paguen a la gente, cómo podemos conseguir; pregunta si la Ley le permite al alcalde una intervención más directa o es imposible.

Sr. Alcalde : indica al concejal Cofré que eso se ha resguardado en todo el tiempo que hemos estado nosotros, eso no se ha vulnerado, ahora, lo que sí ocurre es que de repente la gente no tiene contrato, nos pasó en un caso específico, la persona fue, se puso a hacer el trabajo sin que le hubiesen dicho, haga el trabajo, lo hizo y tuvimos que llamar a la empresa, hacer llamar en este caso a la persona que había hecho el trabajo y finalmente facilitar un acuerdo, pero cuando existe contrato no se olvide que la municipalidad paga pagar exige, no lo pide, exige, toda la documentación soportante para ello, es decir, las imposiciones, todo, así es que habiendo contrato, la municipalidad no puede eludir su función y está respaldado, cuando son contratos ligados con el municipio.

Sr. Salamanca : aprovechando que está la Srta. Priscila, poderle pedir ya que estamos a una semana del cambio de mando, alguna relación de lo que queda en el

presupuesto para el mes de diciembre, aun cuando sabe que va a estar en el acta de entrega pero mientras tanto para avanzar, si fuera posible.

Sra. Toledo : pregunta si a la fecha de hoy.

Sr. Salamanca : lo que quedaría...si fuera posible; pregunta cuando se lo podría entregar.

Sra. Toledo : señala que dentro de la semana.

Sr. Alcalde : pregunta si hay alguna otra consulta.

Requiere pronunciamiento de los señores concejales.
Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa su aprobación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba la modificación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : aprueba y agradece la explicación de la Sra. Priscila.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : expresa que sí, después de haber analizado y escuchado a la Sra. Priscila Toledo con respecto a algunas inquietudes va a aprobar.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que el también y esperar que se puedan ejecutar a la brevedad posible.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación para la modificación presupuestaria.

ACUERDO Nº 336 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012, EN CONFORMIDAD A OFIC. 66/2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS					
03			C x C Tributos sobre el uso de Bs y la Realiz. De Act		
02			Permisos y Licencias		
	001		Permisos de Circulación	35.846	
08			C x C Otros Ingresos Corrientes		
02			Multas y Sanciones Pecuniarias		
	002		Multas Art 14,Nº6 Ley 18,695 / Benef. FCM	99	
	004		Multa Ley de Alcoholes de Benef. Servicio Salud	2.638	
	005		Registro de Multas de Transitos No Pagadas	183	
04			Fondos de Terceros		
	001		Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	129	
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO				38.895	
DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS					
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo		
02			Textiles, Vestuario y Calzado	3.000	
05			Mantenimiento y Reparación	3.000	
07			Publicidad y Difusión	5.000	
08			Servicios Generales	16.000	
11			Servicios Técnicos y Profesional	10.000	
29			C x P Adquisición de Activos No Financieros		
03			Vehículos	18.018	
05			Maquinarias y Equipos	4.982	

31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
005	Equipamiento	2.000
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	62.000

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	2.000
04	Materiales de Uso o Consumo	2.000
08	Servicios Generales	2.200
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000
24	C x P Transferencias Corrientes	
03	A Otras Entidades Públicas	
002	A los Servicios de Salud	2.638
090	AI F.C.M. / Permisos de Circulación	33.646
091	AI F.C.M. / Multas	99
26	C x P Otros Gastos Corrientes	
04	Aplicación Fondos de Terceros	
001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	312
29	C x P Adquisición de Activos No Financieros	
06	Equipos Informáticos	
001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.000
31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	53.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	100.895

6.- ACUERDO PARA PLAN COMUNAL DE SALUD 2013

Sr. Alcalde : pregunta a los señores concejales si están en condiciones de emitir su voto, a lo que se responde afirmativamente.

Sr. Salamanca : plantea al alcalde que la pregunta que le quería hacer al Director junto con el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, es que mirando los planes de salud de los últimos cuatro años, este tiene un déficit de M\$ 100.000, entonces le gustaría saber cómo lo tienen planteado ellos, cuál es el proyecto, cuál es la gestión que ellos visualizan para obtener estos M\$ 100.000 que tampoco están considerados dentro del Presupuesto Municipal como transferencia a terceros, en términos que sí está reflejada la transferencia de educación que nos estaría restando pero en el tema de salud no está y por otro lado también tenemos una modificación del cementerio municipal que aquí hay un aporte que se solicita de M\$ 6.000 y en el Presupuesto aparecen M\$ 5.000 entonces, alguien que pudiera explicar esa situación.

Sr. Alcalde : señala que en el tema del presupuesto, como bien dice la palabra es presupuesto y ahí se estipulan todas las acciones o el 100% de las acciones asociadas a ese monto, por lo tanto uno, deduciría fácilmente que para ejecutar el 100% de esas acciones se necesita, no es que sea déficit ...

Sr. Salamanca : señala que se planteó así en el documento...

Sr. Alcalde : señala que no sería déficit si no que son los recursos que necesitan para hacer todas las acciones que están en el plan ofrece la palabra al Director del Departamento de Salud.

Sr. Villablanca : señala que principalmente se basa en que ese aporte es necesario para este presupuesto 2013 no amarrado a ninguna institución, si no que es factible tanto, sea vía municipal o vía gestión y lo importante es que veían desde el Departamento de Salud es tener un bloque de trabajo desde el Concejo, de Alcalde, para poder lograrlo, principalmente porque a medida que pasan los años la cartera de servicio de prestaciones básicas que se tiene que cumplir como atención primaria ha ido engrosando y por ende las prestaciones, las necesidades y las coberturas que necesita el Departamento de Salud de parte de nuestros usuarios ha ido demandando más, hace unos ocho años atrás se veía que no existía educadora de párvulos, no existía tal cantidad de acciones con los asistentes sociales ni tanto para

sicólogos, por ende ha aumentado enormemente la cartera de servicios de salud y este año especialmente se ha necesitado incorporar nuevos profesionales sobre todo en el área que no estaba contemplado que nos exige el Código Sanitario que es un químico farmacéutico para que haga la parte efectiva ante la bodega de farmacia.

El profesional agrega que también requiere la comunidad sentidamente el profesional kinesiólogo y sobre todo porque se dan prestaciones en que está involucrado el kinesiólogo que actualmente les está apoyando el hospital con alguno de los kinesiólogos que está una cantidad determinada de horas para parte motora, rehabilitación y también la entrega de ... una patología que está incorporada por lo cual en la parte de recurso humano esos profesionales no estaban en la dotación 2012 y se requiere que sean incorporados el 2013 para poder dar cumplimiento a las garantías y también al Código Sanitario que lleva años pero ... se notó la necesidad, por eso, el Hospital de la Familia de la Comunidad de Santa Bárbara cuenta desde este año con un químico farmacéutico, ellos cuentan con una bodega de farmacia, por ende, tiene que ser administrada por un químico farmacéutico, eso es por parte de la incorporación, pero si bien han dicho y han sondeado tanto con las comunidades como con las propias coberturas, existe la necesidad de tener un mayor número de nutricionistas y asistentes sociales en el CES y también mayor hora ... algunas estrategias para aumentar las horas de médico, de enfermera, de matrona.

Asimismo, el Dr. Villablanca señala que si se analiza el cuadro de la dotación 2013, ahí aparece la distribución tanto de las personas que están contratadas por el Estatuto de Salud como las que van a ir por vía Convenio a Honorarios y eso les permite hacer un juego, al incorporar algunas dotaciones que no son completas son 22 horas, en la mayoría de los casos, nos permite por la parte vía Convenio completar otras dotaciones y aumentar en algunos casos algunas categorías, entonces, nos viene a suplir la necesidad de demanda que estamos obteniendo actualmente tanto en postas que son las que más se evidencian Los Boldos y Los Junquillos, que ellos de las cuatro rondas tenemos el 50% cubierto con dos médicos para poder dar a basto y en el CES, se requiere tener una cantidad de médicos constante y los médicos son como la principal necesidad que tiene la gente

en primera instancia pero el médico trabaja con todo un equipo multidisciplinario que al existir más consultas de morbilidad van a existir mayor derivaciones a los distintos profesionales; también se hace una necesidad bastante sentida, el poder contar con una separación de funciones en torno a mantención y adquisiciones que actualmente realiza Ivar Silva porque hasta el momento cuando recién empezamos con el asunto de mantenciones, solamente contábamos con las cinco postas desde el año 2007 cuando ingresó al CES que era factible tener esos dos cargos combinados, actualmente por la necesidad que existe en el sector rural, por la ampliación de cobertura, también en las estaciones médica rurales se empezaron a adoptar como parte de control de plagas, malezas, todas esas cosas se van sumando y es necesario tener una cantidad de horas destinadas para mantención y asegurar las adquisiciones porque si no cumplen con el proceso de adquisición vamos a ... las atenciones se ven repercutidas porque no se puede agilizar la gestión de compra de fármacos e insumos y así sucesivamente y también se ve en desmedro la mantención de los establecimientos que preventivamente nos va a salir mucho más barato y si empezamos a reparar las cosas cuando ya empiezan a evidenciar mayores daños, eso está asociado y lo segundo es que actualmente nosotros, este año a partir del mes pasado, van a tener que ingresar al proceso de acreditación de los establecimientos de salud; la acreditación hasta el año pasado estaba solamente contemplada para los CESFAM y Hospital; nosotros como no tenemos un CESFAM, tenemos un CES que es un Centro de Salud que es como un apéndice de algún establecimiento y actualmente la mirada que se tiene de posta rural, desde el Ministerio de Salud, la acreditación va de la mano a todo establecimiento de salud que preste garantías auge, ahí parte el proceso de acreditación o sea de alguna forma no sabemos por qué las postas rurales no han sido consideradas dentro de este proceso a pesar de estar entregando garantías ya de nivel primario, por ende desde el mes pasado nos vamos a tener que someter al proceso de acreditación y este proceso de acreditación termina el año 2014, 2015, por ende lo primero que tenemos que hacer es autorizar todos nuestros establecimientos ante la autoridad sanitaria, ante la Seremi de Salud, actualmente tenemos El Castillo y El Huachi que fueron postas que se entregaron relativamente hace pocos años y por ende tenían toda la estructura y toda la disposición de los espacios para poder adquirir esa autorización sanitaria; el profesional agrega que la

semana pasada se pudo adquirir finalmente después de bastante tiempo, la autorización sanitaria del CES; comenta que la autorización sanitaria viene como a certificarnos que los procesos sanitarios están siendo de calidad y nos quedaría fuera Los Boldos y Los Junquillos y Villucura, en eso tenemos que trabajar como base; posterior a eso tenemos que empezar a trabajar en los protocolos de derivación, en los protocolos de atención y así sucesivamente en una serie de papeleos que nos vienen a normar la calidad de las prestaciones que realizamos, principalmente las garantías Auge y ese proceso requiere que haya una inversión bastante importante en infraestructura, en equipamiento y en dotación porque todo eso mide la acreditación, entonces si bien nosotros tenemos una cantidad de millones, como dice Don Daniel, que son M\$ 100.000 es el puntapié inicial de lo que van a tener que necesitar para el año 2015, 2014 poder obtener la acreditación, la acreditación la hace hasta el momento organismos externos, no lo hace ni el Ministerio ni la Seremi de Salud, lo hacen organismos externos, empresas externas que se contratan y solamente puede tener derecho a tres opciones de acreditarse, cuando pasa el proceso y puede ser rechazado, una segunda instancia, hasta una tercera si no es acreditado, por lo tanto lo que se ve y lo que se vislumbra para unos tres o dos años más es que nosotros no vamos a poder tener ni dar prestaciones Auge y por ende no vamos a recibir recursos asociados, por ende vamos a tener que recortar algunas prestaciones, no es la idea llegar a eso pero va contemplado desde esa perspectiva.

El Sr. Villablanca agrega que otro punto importante que se vio dentro de este monto es a la seguridad de las postas; actualmente sufrimos en este año y hemos sufrido anteriormente el robo en la Posta Los Boldos y se nos hace necesario poder contar con un sistema de monitoreo de alarma y a lo mejor instalar algunas cámaras de vigilancia para, en un futuro cercano poder optar a tener seguros asociados a las postas, por lo tanto, primero tenemos que tener esos como requisitos para poder postular, porque antes las aseguradoras piden una serie de requisitos, tener protecciones de repente, monitoreo de alarma y así una serie de cosas más, entonces, es como varias en la primera instancia.

El profesional agrega que también algo que es bastante sentido y que es necesario es contar con todos nuestros vehículos que no son pocos con seguros asociados y el más caro en este sentido es el seguro de las motos que tienen los paramédicos para realizar sus visitas y que es necesario para un mayor resguardo tanto si existe un accidente con alguien o el mismo ... de alguna manera siente que va a ser una inversión inicial que se va a notar pero a la larga si ojalá nunca ocurra pero si existe algún accidente que deja sin poder reparar ese vehículo nos va a permitir obtenerlo rápidamente en vez de están buscando de que manera podemos adquirirlo, esto, no viene a ser lo ideal, quiere eso dejarlo como bien explícito; estamos cubriendo brechas dentro de lo necesario, si quisieramos hacerlo ideal, tendríamos que aumentar estas dotaciones casi en un 100% en algunos estamentos porque las actividades de salud van siendo cada vez mas; nosotros gracias a Dios tenemos bastante apoyo del Servicio de Salud vía Convenios con hartos programas pero los programas si bien nos inyectan recursos a Salud también nos exigen mayor cantidad de metas, no muchas veces a lo que rutinariamente se realiza y de ahí viene, como a sumar todas estas cosas y a la capacidad de poder absorber esta demanda de recursos nos queda un déficit alrededor de M\$ 106.000 que si bien lo presentan para que el Concejo lo conozca y tengan la mirada y poder trabajar para el otro año, de qué manera lo podemos solventar porque si bien pueden hacer rebajas en el presupuesto pero siempre va a ir de la mano de medicamentos, de insumos y que son cosas esenciales, de alguna manera eso es como estratégico porque se pueden gestionar de mejor manera, si no nos aseguramos nuestra dotación y tenemos un déficit de medicamentos, naturalmente el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Bío Bío va a tener que ponerse con esa cantidad.

Asimismo, el Director del Departamento de Salud señala con este presupuesto también que es alrededor de M\$ 90.000 se gasta en fármacos, viene a asegurar la continuidad de esto, si bien este año, no hemos tenido grandes desabastecimientos ha sido principalmente porque hemos logrado mantener alternativas, o sea, si no tenemos amoxicilina para un caso respiratorio, podemos tener y siempre asegurados los medicamentos que son ... porque esos vienen asegurados por Ley, por en de, si no se entregan podemos sufrir algún tipo de demanda al respecto y obviamente una serie de malos ratos y no queremos llegar a

eso, pero está pensado desde esa mirada, tratar de dar una mayor calidad de atención, iniciar los procesos, que son compromisos que tenemos de aquí a tres años y finalmente asegurar una atención de calidad a todos los usuarios y tener el mayor confort posible para ellos, obteniendo sus medicamentos, sus exámenes asociados, no tan solo la atención, cuando uno va al médico, tiene que hacerse exámenes y tiene que comprar medicamentos según las opiniones y esto tratamos de hacer una cobertura desde los convenios que llegan del Servicio, se ha tenido bastantes reasignaciones este año para obtener mayores cupos en torno a ciertos exámenes como la eco mamaria, la eco abdominal, radiografías de tórax y también tendientes a obtener otro tipo de exámenes como son las endoscopías ... que son muy pocos los cupos a través del complejo Víctor Ríos Ruiz pero que tratamos de ir monitoreando mes a mes los recursos para poder ir viendo donde nos va sobrando algún poco para poder al servicio solicitarlos y convertirlos en otra prestación y eso también se puede evidenciar con los usuarios que tenemos ya desde el mes de septiembre atención el día sábado atención de médico con morbilidad y atención de crónicos y eso es producto de reasignaciones de recursos que estaban pendientes del 2011, también se podría hacer desde el próximo año y va asociado a esto del Plan Comunal, que tienen hasta el 30 de noviembre para presentarlo al Servicio de Salud Bío Bío y todo esto va de la mano con ese trabajo, está estratégicamente pensado para complementarlo con los convenios y de esa manera ampliar la cobertura.

Sr. Alcalde : pregunta al concejal Salamanca si se responde la consulta.

Sr. Salamanca : señala que sí, por supuesto.

Sr. Alcalde : señala que comentaba con Don Sebastián, en la parte esa donde aparece la petición de recursos no puede ir como déficit si no que tiene que ir como aporte; agrega que en todos los presupuestos anteriores quedaban aprobados y la gestión que hacía en este caso el alcalde en conjunto con la Dirección y el gran esfuerzo de los funcionarios porque hay que reconocer que eso es así, el trabajo comprometido es el que logra en definitiva los objetivos y las metas para que el servicio ... hay que reconocer que ha sido muy generoso pero no porque es

generoso si no porque va asociado a un buen trabajo de lo que es nuestro CES, así es que los agradecimientos a todos los colegas por su esfuerzo y espera que sigan de la misma manera o con mayor ahínco porque en resumen la comunidad es la que requiere todas estas prestaciones de servicio y lo que nosotros comprometíamos, de eso son testigos los concejales y la comunidad era la gestión, en salud o en educación nunca dijimos, saber que esto nosotros no ... si no que hacíamos la gestión y de hecho, por eso explicaba, es un presupuesto, para el 100% de las acciones que está planteando el Departamento de Salud se requieren esos recursos.

Sr. Obreque : consulta al Dr. Villablanca si tienen un químico farmacéutico ...

Sr. Villablanca : no, está contemplado para la gestión principalmente de la bodega de farmacia que es experto en el área; agrega que en la mayoría de todos los establecimientos de salud hasta la revisión de este año del Código Sanitario, se mantenía con profesionales del área si teníamos conocimiento de farmacia pero no de la gestión que requiere, o sea, nos evitaríamos una cantidad enorme de medicamentos vencidos, podríamos hacer gestiones con los otros establecimientos que ... pero en la medida de lo posible, entonces, en la medida de lo posible tener una brecha y por lo tanto los recursos que se van perdiendo.

Sr. Obreque : consulta, en este momento, quién está a cargo de lo que es farmacia.

Sr. Villablanca : señala que actualmente está nuestra enfermera de rural, la Sra. Nataly Lagos como Presidenta del Comité de Farmacia y Encargada ...

Sr. Obreque : señala que en todo caso, de la comunidad tienen buena percepción, con respecto a las atenciones de salud en el sector rural, sobre todo con las atenciones médicas que la gente lo acepta así, los médicos llegan y son muy generosos en ese sentido porque son muy amables y esa es la parte importante, así es que felicitaciones a todos como equipo y a todos los funcionarios en general ya sea de la parte administrativa, de terreno, médico, dentista así es que felicitaciones a todos.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala al alcalde que también quiere aprovechar y agradecer la exposición que hiciera nuestro Director y quiere también sumarse y dar los agradecimientos en forma muy especial a todo el equipo de salud, a todos los que día a día se sacrifican por atender a nuestros vecinos, a todos los postrados, a todos los que asisten a nuestras postas porque los ha visto trabajando a cada uno, los ha molestado en reiteradas ocasiones y que en definitiva van y entregan un tremendo servicio a nuestros vecinos y ese servicio a veces en con falta de recursos, a veces con incomodidades pero sin embargo están; los ha visto a veces llegar a sectores que uno los ve bastante complicados con nieve, con caminos en pésimo estado y los ha visto ahí trabajando; ha visto a Don Ivar también muchas veces los fines de semana trasladando enfermos crónicos, las personas con diálisis, que haciéndose cargo a veces cuando lo llamamos cuando hay algún problema en las postas y están ahí, lo mismo pasa cuando el equipo en general le toca visitar a nuestros enfermos en estos días lo hemos visto, con una vecina, su madrina, que está con un cáncer terminal y no solamente ahora, disculpen que se tome esto pero, quiere representarlo en ello el sacrificio que han hecho y el estar ahí y, así con muchos más, de Las Parcelas, Agua Santa, y toda nuestra comuna, así es que por lo mismo les da las gracias a todos y cada uno de los funcionarios de nuestro Departamento de Salud, a todos y cada uno por a veces recoger las críticas porque cuando algún vecino tiene un malestar lo planteamos y hemos llegado a veces a aclararlo y eso es lo que importa, así es que les agradece por todo ese trabajo y espera en Dios que siga igual y sigan entregado lo mejor a nuestros vecinos, así es que Dios les bendiga y aprueba esta modificación y espera que el presupuesto se lleve de la mejor manera posible.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa al Dr. Villablanca que también quiere felicitarlo y ojala que le vaya mejor; va a aprobar inmediatamente.

Sr. Alcalde : comenta al concejal Obreque que no votó.

Sr. Obreque : expresa que va a aprobar encantado.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que ha revisado, mediante su capacidad modesta, no tiene ninguna autoridad para poder hacerle alguna crítica a lo que votan aquí en este documento, porque lo profesional lo demuestran aquí según la Ley 19.378 y la nueva Ley 20.584, está todo en regla, se ve aquí nos entrega un diagnóstico de lugar por lugar, posta por posta, entonces, felicita al Doctor que está subrogando, ojalá sea el titular más adelante y realmente el trabajo que se ha hecho, por el comentario de la comunidad es muy bueno, se alegra de estar integrando este Concejo y tener un Departamento de Salud tan eficiente, felicita al Dr. Villablanca y hace extensiva las felicitaciones a todos los funcionarios del Departamento de Salud que siempre lo ha dicho que en cuanto a finanzas y modificaciones presupuestarias es lo mas claro y va a aprobar con mucha alegría.

Asimismo, el concejal Cofré plantea al Director del Departamento de Salud que ojalá pueda idear con sus funcionarios una reunión trimestral con el Concejo si se puede para intercambiar ideas para ver cómo va el Presupuesto, dónde podemos conseguir recursos y les tenga informado de las modificaciones.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que él queda conforme con lo que ha planteado el Director, Don Cristian; también manifiesta un especial saludo a todo el equipo que está trabajando en el Departamento de Salud; cree que uno de los temas fundamentales dentro de la comuna, dada las características que tiene, es justamente como ir avanzando en los temas de salud, en el tema de eficiencia y eficacia y por supuesto siempre las necesidades son mayores que los recursos, hay una gran gestión que hacer durante los próximos cuatro años, cree que los recursos existen en el Estado vamos a tener que movernos para poder llegar a tocar puertas por todos lados y traer

los recursos que sean necesarios para procurar un equipo profesional interdisciplinario tal como está actualmente pero fortalecerlo por supuesto para poder cumplir con esta acreditación ojalá lo más pronto posible y saludarles a todos y que hagamos bien las cosas nada más; el concejal agrega que cree que este presupuesto en definitiva, con gestión es se puede conseguir los recursos y aprueba el plan de salud.

Sr. Alcalde : señala a la concejal Hermosilla que le falta su voto.

Sra. Hermosilla : expresa que ella también y primero que nada felicitar al equipo de salud, al Dr. ya lo conoce hace harto tiempo, considera que está muy bien dirigido el equipo de salud, el CES, felicita a toda la gente que labora en el CES, realmente le rinde un homenaje porque considera que la salud, para toda nuestra gente, llámese rural o de Santa Bárbara, lo que dijo en una oportunidad aquí en el Concejo, si fuera Presidenta de la República cree que la mayoría del Presupuesto iría para salud porque considera que es lo que tiene más feliz a la gente, siempre, uno llega a cualquier parte donde está la salud con algún enfermo o alguna necesidad imperiosa, en el momento, que es lo que se espera, cree que toda la gente espera lo mismo, ser bien atendidos, con harto cariño de parte más que nada de los funcionarios del equipo de salud, es una parte tan vital, como ser tratados, entonces, dice que todo, lo que la municipalidad pueda asumir como el ente de que dispone de presupuesto, ojalá que la municipalidad disponga de harto presupuesto para que según las necesidades del equipo de salud, pueda ser satisfecho, plantea al Dr. Villablanca, esos son sus deseos más grandes, contar con un presupuesto que se pueda hacer traspaso para el Departamento de Salud, para la alegría de los usuarios así es que los felicita a todos y que Dios les de mucha vida y salud y seguir trabajando con nuestra gente.

Sr. Alcalde : consulta a la concejal Hermosilla si su voto es de aprobación.

Sra. Hermosilla : responde que sí.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación para el Plan de Salud Año 2013.

ACUERDO Nº 337 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2013.

Sr. Alcalde : agradece participación del Dr. Cristian Villablanca, Jefe del Departamento de Salud, como asimismo al Equipo de Salud.

7.- ACUERDO PRESUPUESTO 2013 CEMENTERIO MUNICIPAL

Sr. Alcalde : señala que se va a pedir a Don Julio Bustos que si hay consultas de los señores concejales para luego someter a

Sr. Bustos : explica que con respecto a la diferencia planteada de los M\$ 5.000 señala que durante varios años el aporte municipal El presupuesto año a año ha ido creciendo en virtud de los reajustes, el mejoramiento de la implementación, de la adquisición de equipos y este año también preocupados del tema de seguridad, se incluyó en el presupuesto, la contratación de un seguro que es de \$ 400.000, un incremento, dos pares de zapatos de seguridad por personal, ... antes era un solo par de zapatos y \$ 200.000 más que se inyectaron a esto; dos cámaras para tener control de vigilancia nocturno, controlado por ... y la diferencia se dejó para personal; M\$ 6.000 de incremento ... y el resto se ha asumido con ingresos propios ...

Sr. Salamanca : explica que el lo decía no porque sea más sino que en el presupuesto están los cinco, entonces hay que hacer el cambio para colocar los seis.

Además, el concejal Salamanca expresa sus felicitaciones a Don Julio porque realmente el cementerio está de lujo y cada día el tema de la

seguridad es importante así es que si se ha aumentado en ese millón no es nada comparado con los ingresos que tiene el cementerio.

Sr. Bustos : señala que se está reforzando lo que son puertas metálicas, se van a construir protecciones para las excavaciones para que tengan una tapa ahora, metálica ... El Encargado del Cementerio Municipal agrega que el cementerio está muy lejos y la alarma no es lo más exacto como para la seguridad del cementerio y el seguro va a permitir, en caso de robo, que ya hemos sido varias veces afectados por esto y no es nada estos \$ 400.000

Sr. Salamanca : comenta que las cámaras son efectivas, hay experiencias, funcionan super bien; agrega que aquí mismo en Santa Bárbara ocurrió un hecho de que con las cámaras se pudo detectar a algunas personas.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para alguna otra consulta.

Sr. Cofré : señala que primero que nada, felicitar a Don Julio y al personal, ha dicho varias veces en el Concejo que el comentario de la gente que año a año visita el cementerio de nuestra comuna, que están lejos de Santa Bárbara, santabarbarinos que se han ido de la comunidad, se van orgullosos del cementerio, contentos y por lo que siempre ha abogado él es porque los trabajadores del cementerio estén contentos, encuentra que los sueldos no están acorde con el desempeño que tienen los muchachos y ahora se alegra al ver aquí horas extraordinarias, no sabe si un año atrás se les pagaban horas extraordinarias.

Sr. Bustos : señala que siempre se les ha pagado horas extraordinarias, pero lo que sí, en este momento, se mantiene un turno completo para hacer los funerales, cosa que antes se hacía parcializado para bajar un poco el costo, considerando que para un mejor servicio toda la planta debiera participar para la atención de los funerales.

Sr. Cofré : consulta cuánto es el sueldo mínimo de un trabajador.

Sr. Bustos : señala que en este momento tenemos un trabajador con \$ 230.000 lo que es muy poco, si se considera los descuentos que tiene, queda con menos que el sueldo mínimo y considerando también que ellos deben trabajar sábados, domingos, feriados, cumpleaños, llueva, truene haga calor ... agrega que es un tema que va a haber que considerar para solicitar a Don Daniel, para que vea en terreno porque en realidad los sueldos son bajos, para el sacrificio de ellos, cuando hay que sacar restos humanos ... ellos tienen equipo, pecheras, guantes, máscaras, no cualquiera puede hacer ese trabajo, de hecho nos costó porque nadie quiere trabajar en el cementerio, nadie quiere por las condiciones de exigencia en tiempo y por el tipo de trabajo que hay que hacer, estar sacando los muertos no es muy agradable.

Sr. Cofré : comenta que el último niño que está A Contrata le gustó mucho y se va a quedar, Gutiérrez es el apellido.

Sr. Bustos : espera que sí, por lo menos el trabajo le gusta.

Sr. Cofré : expresa a Don Julio que le pediría que le hiciera llegar a futuro al alcalde electo hoy día, ya estará en funciones, un informe de lo que crea que se le pueda aumentar el sueldo a los trabajadores del cementerio, se verá en la oportunidad como se puede implementar, pero sinceramente cree que necesitan un estímulo y ese estímulo tiene que ser en plata porque realmente los sueldos son bajos para el trabajo y para lo que ejecutan ellos ahí en el cementerio así es que le pide con mucho respeto y naturalmente de acuerdo a lo que conoce el Sr. Bustos el funcionamiento y lo que los muchachos rinden ahí, que se pudiese hacer una presentación a futuro y ver la posibilidad de aumentar, le pide que haga llegar sus felicitaciones y por ende al Sr. Bustos y seguir trabajando como hasta aquí, mejorando siempre el aspecto, ya está contemplada una entrada más bonita, ahí en el cementerio, está ese proyecto listo y se está pavimentando la ex cancha de carreras que siempre ... luego si Dios quiere y la Virgen, se conseguirá los otros pavimentos y mejorará mucho más el camino hacia el cementerio como la costumbre nuestra es hacerlo a pie sería más fácil, así es que de nuevo sus felicitaciones y ojala que les vaya muy bien; aprueba el presupuesto del cementerio.

Sr. Alcalde : pregunta si hay alguna otra consulta.

Sra. Hermosilla : señala que ella cada día le llena más de orgullo, expresa a Don Julio, la administración del cementerio y el causante de todo esto es Don Julio porque a ella nadie la engaña porque resulta que afortunadamente con gran suerte en la época cuando ella fue alcalde de Santa Bárbara, de este municipio, logró que el Concejo de esos años también aprobara la contratación de un administrador del cementerio que fue Don Julio, lo felicita y se felicita ella de haber sido la iniciadora de su contratación porque considera que de esa fecha hasta la actual el cementerio está precioso, muy bonito, así es que sus felicitaciones, por favor, hágaselas llegar a los jóvenes que trabajan con él que son unas bellas personas; feliz, aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : primero que todo expresa su aprobación al plan del cementerio, felicita a Don Julio y felicita a todos los amigos que laboran en nuestro cementerio porque les ha tocado en reiteradas ocasiones encontrarse por ahí, les ha tocado en reiteradas ocasiones ir a hacer consultas y hemos recibido de parte no solamente de Don Julio y eso es importante señalar de que siempre hay una persona que entrega la información, siempre hay una persona que te guía y eso es importante reconocerlo y agradecer, así es que por intermedio de Don Julio agradece todo el trabajo realizado y a todos los amigos que están en los momentos duros de muchos de nuestros vecinos y tienen el tino y tienen la amabilidad de entregarle los mejores consejos y por eso, también se suma a estas felicitaciones y no solamente ahora si no que siempre que tienen la oportunidad lo agradecemos y pasamos a visitar y hacer las consultas así es que muchas gracias y que pueda llevarse de la mejor manera nuestro presupuesto del cementerio y vamos a seguir visitándolo esporádicamente no solamente por venir a acompañar en algún funeral, si no que visitarlo porque también tenemos nuestra familia ahí, así es que gracias a Don Julio y que Dios los bendiga.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que él también quiere felicitar al jefe del cementerio y a sus trabajadores, así es que un saludo grande para ellos porque la mayoría de esos trabajadores son bien amigos de él, así es que bien por el Sr. Bustos y ojala que siga manteniendo su personal.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : luego de expresar un saludo señala que sus colegas han dicho todo lo positivo que se puede decir en esta reunión y vaya una vez más las felicitaciones para todo su equipo de trabajo, ya que siempre se ha caracterizado por la limpieza e higiene dentro del cementerio y que le ha cambiado la cara desde hace mucho tiempo están trabajando en ello, para así mantener totalmente limpio el cementerio ahora que va a estar esa calle pavimentada obviamente va a haber más gente que va a visitar dicho recinto a dejar florcitas a sus deudos, así es que felicitaciones para todo su equipo de trabajo y obviamente como se decía denante, ojala estos jóvenes tengan aparte de eso un tiempo, deberían tener un día libre, ...

Sr. Bustos : ... señalan que ellos trabajan sábado y domingo, en turno de aseo y vigilancia, y un día se les cancela con horas extraordinarias y el otro día se les devuelve ...

Sr. Obreque : expresa su aprobación y contento con el trabajo.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Alcalde : indica que sería un poco irresponsable no aprobar el plan, pero un poco por lo que señalaba Don Edmundo si fuera consecuente tendría que rechazar el plan y decir que se proponga la modificación que estaba planteando Don Edmundo porque estas son las instancias donde se pueden mejorar las remuneraciones pero no hay que olvidar también que el tema presupuestario es importante, relevante, por lo tanto de su parte no le podría dejar una carga a la nueva administración, así es que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 338 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO AREA CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2013.

Sr. Alcalde : señala que hay un par de solicitudes que imagina las tienen los concejales, una petición de comodato para la Junta de Vecinos El Huachi, recuerda que aprobaron cuatro sedes y entre esas está la Junta de Vecinos El Huachi y es el terreno al otro lado del canal, está la escuela, viene un canal y ese terreno que la junta de vecinos lo ha estado hermoseando, entonces, para someterlo a consideración de los concejales si están de acuerdo; agrega que Don Cristian Oses le señalaba por acá 20 ó 30 años.

Sr. Oses : explica que la mayoría de los fondos, después que postulan le exigen 20 años, 25.

Sra. Hermosilla : señala que bien porque cree que esa sede también le va a servir a su Centro de Madres El Huachi, así es que ella también, por qué no.

Sr. Alcalde : comenta que es un terreno que estaba perdido.

Señala que la propuesta son 30 años.

Sr. Oses : 30 años.

Sr. Pacheco : consulta al Presidente de Sala cuantos metros son los que se le van a entregar o es todo el terreno.

Sr. Oses : señala que encuentra que va a ser lo mismo que el otro comodato que quedaron pendiente de que aprobaron una cantidad de años y después se les entregue copia del Comodato.

Sr. Pacheco : señala que quería hacer la consulta porque según el colegio era una cierta parte donde se le iba a entregar porque por unos huertos escolares que tenían los niños del colegio, entonces, para poder que nos quede más que claro si va a ser todo el camino y el río.

Sr. Alcalde : señala que ahí no ha funcionado nada al menos desde que él asumió año 2004 nunca ha habido, había árboles, coligues y la junta de vecinos lo limpió y hoy día está, ... sería todo el terreno desde el otro lado del río, ... no involucra la escuela.

Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : solamente agregar de que todo lo que sea para potenciar el desarrollo rural ya que realmente hemos visto que la gente de los sectores rurales está muy complicada en lo que es la calidad de vida, llámese el agua potable, la posibilidad de participación, es necesario ir entregándoles elementos como por ejemplo el comodato de esta sede que ya se tiene aprobado también los recursos para que la gente de ese Sector El Huachi pueda a futuro tener un lugar donde cobijarse y allí participar activamente para mejorar su calidad de vida con el apoyo de la municipalidad y todos los organismos estatales y servicios públicos, así es que solamente para ...

Sra. Hermosilla : señala que además de eso, El Huachi se merece una buena sede porque tuvo, hace años atrás tuvo una sede ...

Sr. Salamanca : agrega que cree que ese sector hay que potenciarlo y hay que entregarle una sede de acuerdo a la lucha que ha hecho la gente del sector por tenerla así es que su voto es de aprobación para un comodato de 30 años ...le parece, aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que 50 deberían haber sido, pero va a aprobar por 30 ...

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que está contento, porque El Huachi, como bien dijo la Sra. Victoria es uno de los lugares importantes de la comuna, ahí está la iglesia, la escuela, la posta ... preciosos recuerdos ... agrega que sinceramente lo encuentra poco, porque los comodatos por lo general cuando se dan son a cien años, en la antigüedad, no sabe si la Ley lo habrá cambiado; se explica, cuando en treinta años se deteriora la sede tienen que hacer todos los trámites de nuevo, pero acepta y felicita a la gente de El Huachi porque realmente se han esforzado bastante para llegar a esto ...

Sr. Alcalde : señala a Don Edmundo que no hay inconveniente, si fue el planteamiento de Don Cristian fue 20 ó 30 pero si el Sr. Cofré dispone 50 años no hay ...

Sr. Cofré : señala que quería proponerle para el Cuerpo de Bomberos igual porque consideremos que el Cuerpo de Bomberos es una entidad que nosotros vamos a morir y ellos van a estar, .. entonces mientras más plazo, más facilidades para gestionar proyectos ...

Sra. Hermosilla : señala que ella es partidaria también de 50 años.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que había aprobado.

Sra. Hermosilla : acota que no cincuenta.

Sr. Salamanca : perfecto.

Sr. Pacheco : comenta que ahora se va a asegurar más porque ahí jugaba a las escondidas cuando era chico así es que ... 50 también.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala que igual va a aprobar 50 años ...porque hay mucha gente conocida en el Sector, es un sector bien poblado y hay gente muy querida ahí en ese sector, ex colegas, hombres, mujeres, ...

Sra. Hermosilla : comenta que ella vivió cerquita de El Huachi.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses.

Sr. Oses : señala que ningún problema. Espera que la sede quede muy bonita ahí y se pueda empezar a trabajar lo antes posible, aprueba.

ACUERDOL Nº 339 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMODATO JUNTA DE VECINOS EL HUACHI POR UN PERIODO DE 50 AÑOS.

Sr. Alcalde : señala que le parece que quedaba la de Aguas Blancas.

Sr. Oses : comenta que esa no les llegó.

Sr. Cofré : señala que le entregaron una sola nada más.

Sra. Hermosilla : señala que ella no leyó nada de Aguas Blancas.

Sr. Oses : comenta que la podrían incluir en el miércoles.

Sra. Hermosilla : señala que el miércoles tiene que ser muy corta la reunión, no se olviden que hay un compromiso; a las 11,30 horas es la de ella.

Sr. Oses : señala que a las diez tienen otra.

Sr. Alcalde : señala que la Junta de Vecinos Aguas Blancas, los concejales deben recordar que existe un comodato por el 50% de ese terreno y ellos están solicitando el 100% es decir la superficie de 10.000 m2.

Sr. Oses : expresa que su pregunta, él, lo único que tiene duda es que aquí igual había un compromiso con los vecinos, es, en relación al comodato solicitado por los funcionarios, si ese quedó, está vigente o no prosperó, porque igual ahí se aprobaron el acuerdo para que los funcionarios pudieran tener espacio ahí como un centro recreativo.

Sr. Alcalde : señala que no se hizo efectivo de parte de los funcionarios.

Sr. Oses : señala que por eso quería plantearlo, porque recuerda que estuvieron acá conversando con ellos, ellos elevaron el documento, la idea es que no se superpongan dos solicitudes y ahí se le pidió la renuncia a los funcionarios de su solicitud.

Sr. Alcalde : pregunta si están en condiciones de verlo hoy día o se deja ...

Sr. Salamanca : sugiere dejarla para el miércoles.

8.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa al Presidente de Sala que quiere plantear algo que lo encuentra desproporcionado en realidad, tiene en sus manos, los documentos repetitivos del proyecto Los Alpes, del proyecto eléctrico y aquí están de nuevo las observaciones que hace llegar Frontel y lo más es que nos está cobrando alrededor de M\$ 5.000 y

tanto para poder conectar imagina y terminar este tema, entonces, le quiere proponer algo, de acuerdo a la información que tienen, tiene la fotocopia del Contrato donde explica que se va a pagar por tramos, conversó con el contratista y le dijo que no se le ha pagado nada, no sabe si será verdad, ...

Sr. Alcalde : explica que está contra término de la obra.

Sr. Cofré : entonces, su proposición es la siguiente, de este total, como él no ha cumplido las especificaciones técnicas y es el culpable que esto esté malo, entonces, descontarle de estos ocho millones y pagarle a Frontel si es que legalmente se puede hacer para que le den termino, porque realmente esta gente está desesperada, han conversado con el Sr. Rubilar, con el otro Gerente de Osorno, con la otra persona, no sabe cuanto hemos gastado en teléfono, la municipalidad igual y hoy día nos salen con este tremendo desglose de detalle y los metros no coinciden tampoco y que un poste está mas lejos que el otro y cuestiones que realmente para la gente no es ... entonces, poder buscar sus buenos oficios para que se le de un termino, no sabe si su solicitud es viable pero encuentra que sí porque si este señor contratista no cumplió con especificaciones técnicas con la primera revisión que vino a hacer Frontel, cree que se tendría que conversar citando aquí a Frontel, al contratista, a los vecinos y tener una reunión definitiva, para que se le de un corte a esto.

Sr. Alcalde : señala que hay dos o tres aspectos, a los vecinos le hemos ido informando con nuestro Director de Obras que ha sido el canal de comunicación con ellos y la verdad es que a nosotros nos sorprende a lo mejor más que a los concejales porque el proyecto está aprobado por la SEC y Frontel en su momento cuando se le solicitó presupuesto, estaban un poco más caro que Don Ricardo Matamala y vino, la primera inspección y a los vecinos le llamó, va Frontel, van a ir a hacer la inspección, le dijeron que tenía que cambiar un poste de madera por un poste de ... y los cambió, los postes le dijo son de hormigón, lo solucionó pero esto es sorprendente porque en el presupuesto y lo conversaba con el vecino, con Don José y decía que esto es ... haber, Frontel estaba diciendo M\$ 8.900 deben haber sido, ...

Vecino del Sector Los Alpes señala que no, en definitiva el presupuesto es lo mismo que Frontel cobraba M\$ 8.460, o sea la empresa Casa Lukas ... era lo mismo ...

Sr. Alcalde : comenta que lo que nos sorprende hoy día es que Frontel dice, esta observación es el costo que tienen, más de M\$ 5.000 entonces, uno dice, si se lo hubiésemos adjudicado a Frontel, estarían haciendo la misma observación, pero cuál era el inconveniente, va a pedir, no sabe si Don Cesar Alveal está, porque cuando se hace la licitación, Frontel la exigencia que coloca es que se le tenía que cancelar de inmediato, no como la municipalidad lo estipulaba o tiene que estipularlo que es contra el trabajo hecho, no conocemos esa forma de pagar antes, por lo tanto, la Dirección de Control no nos iba a permitir que le pagáramos antes que el trabajo estuviera ejecutado, los vecinos tampoco iban a permitir porque quién les garantizaba el trabajo, entonces, eso, obviamente no sabe si mañana o pasado pero el Director de Obras va a tener que ir con el alcalde subrogante seguramente o no sabe si va a poder ir él y con algunos de ustedes (vecinos) para que en definitiva Frontel se haga responsable del primer presupuesto que envió, ahí no dice más plata

...

Vecino del sector, señala que con respecto a la cantidad total del dinero se especifica en el presupuesto, pero aquí dice, las obras serán construidas en un plazo de 60 días a partir de la cancelación del presupuesto ...

Sr. Cofré : comenta que conversaba hoy día con el Sr. Rubilar que es el que remplazó al que se fue, le dijo que ellos podrían flexibilizar que nunca habrían dicho eso, está escrito y lo bueno es que está escrito.

Sr. Alcalde : señala al Director de Control, que con respecto al proyecto de Los Alpes, no sabe si está informado, pero Frontel fue, en una primera visita y que es lo que encontró que estaba no de acuerdo a la normativa , los postes que deberían ser en hormigón y no en madera, posteriormente se cambian esos postes, se corrige y ahora aparece unas exigencias, casi más de M\$ 5.000 para poder recibir el proyecto,

estando este proyecto aprobado por el SEC y, lo otro que se contrapone con lo que ellos en su momento postularon como oferta, que es un valor muy diferente a lo que están pidiendo hoy día, porque tendríamos que a esos M\$ 8.000 sumarle los M\$ 5.000 y tanto, o sea, estamos hablando casi de M\$ 14.000, fácilmente M\$ 14.000.

Sr. Oses : plantea al alcalde que este es un tema que igual cuando Don Edmundo y cuando los vecinos también lo han planteado, hablamos también con el Sr. de Casa Lukas, Don Ricardo y este es un tema que debería resolverse e ir a la Superintendencia, a la SEC, porque es algo que ellos están poniendo una cantidad de requisitos que antes no estaban, que en la práctica normal o cuando se aprobó el proyecto por la SEC, que es finalmente quien autoriza y convocar a esta reunión tanto a la SEC, al Director Regional de la SEC, cómo también al Seremi, porque el Seremi también puede intervenir y de alguna manera fiscalizar que ya paren un poco los abusos, ya sea cuando la otra vez se hizo un reclamo, la SEC, no tenía idea que aquí se cortaba tanto la electricidad y ahora mismo esta forma arbitraria casi de querer poner más requisitos de lo que corresponde es un tema complicado, así es que sería bueno y si lo tienen a bien les puede acompañar también, no hay ningún problema para hacer este reclamo tanto a la Superintendencia como también invitar al Seremi.

Sr. Pacheco : señala que acá, de los vecinos conoce del pie de este proyecto y halla que es un abuso de Frontel, de partida, porque vinieron unos señores para hacer el roce, pidiendo M\$ 4.000 para rozar la faja donde iba a ir la línea; M\$ 4.000 que lo hicieron en una hora, los mismos vecinos; comenta que él dice que estamos medios caídos no sabe para dónde y ellos hicieron el trabajo entonces ahora no sabe por qué le están buscando tantas vueltas a este proyecto, porque si ellos dan el visto bueno, envían su proyecto y dicen M\$ 8.000 Así es que porque no lo sacaron ellos, ahora, a la otra empresa le van a exigir una pila de cosas y cuando están afectando a cuatro familias ahí, que va a ser más del año ya que están en esto, más del año, ya es como mucho, cree que aquí se pasaron no sabe para qué lado.

Vecino del sector comenta que lo hacen por joder, como ellos no sacaron la propuesta, no es ninguna otra cosa.

Sr. Alcalde : explica a los vecinos que no es que el municipio no se lo halla querido adjudicar a ellos, porque ellos colocan ahí que se les tiene que pagar antes.

Sr. Alveal : señala que en el presupuesto que estaban entregando estaban exigiendo cosas que para la normativa no corresponde; la normativa del Chilecompra es clara donde hay que licitar de acuerdo a los montos, hacer las bases y nosotros pedir las exigencias, nosotros pedir la parte técnica y hacer una supervisión, ellos lo pedían todo, fijaban forma de pago, la parte técnica querían llegar como amos y señores, instalar y exigir después y nosotros conceder y producto de eso, se hizo la licitación donde producto que también se estaba diciendo que eran proveedores únicos, no es así, o sea, el trabajo pudo haberlo hecho cualquier empresa dedicada a ese rubro porque era un terreno ... no era en calle donde ellos tienen la obligación por Ley y al final se le adjudicó de acuerdo a la licitación a la empresa que ejecutó la obra, ahora que posteriormente el que tenía que hacer la conexión, puso todas las trabas y de apoco parece porque primero fue una cosa de los postes, luego aparece con otra, queda evidenciado, cuál es el sentido de esto, nuevamente hay que hacer ... lo que dice el concejal Cristian, hay que recurrir a palabras mayores.

Sr. Alcalde : señala que el proyecto estaba aprobado por la SEC pero cuando ... porque de hecho hemos tenido contacto y ese día ... puede estar aprobado el proyecto, pero nosotros tenemos normativa y hacemos las exigencias.

Sr. Alveal : señala que la normativa que ellos están exigiendo es de acuerdo a la Ley, porque es política de ellos y norma de ellos.

Sr. Alcalde : señala que eso es norma de ellos ...

Sr. Oses : plantea al alcalde que como la legislación eléctrica el que manda es la Superintendencia y también la autoridad política que es el Seremi, que también podría ayudar porque aquí ya esto es demasiado, o sea, en este Concejo lo hemos tocado en reiteradas ocasiones, cada vez que los vecinos se lo plantean al alcalde, a nosotros, a todos los concejales y ... es demasiado el abuso, cree que el camino

aquí es poder convocar al organismo que vela por los vecinos que es la Superintendencia, poder tener la reunión en Concepción o acá, invitarlos que puedan asistir y hacer esta reunión para definir de una vez por todas y ... primero eran como tres observaciones, ahora aparecieron otra cantidad ...

Vecino del sector señala que las mediciones que ellos tienen varían en cuanto a la cantidad de metros, ... y en las observaciones ahí salen otra cantidad de metros, ... no coinciden con el primer proyecto que enviaron ellos, son cosas que de repente uno se da cuenta ...

Vecino del sector comenta que lo más justo ... que se reúnan con Frontel, las autoridades y les expliquen bien a Frontel ...

Sr. Alcalde : comenta que el documento está firmado.

Sr. Oses : explica a los estimados vecinos que dice y vuelve a decir con la Superintendencia, porque cree que es la única forma que la empresa eléctrica no se venga a imponer y tener al ente que lo fiscaliza que tengamos una conversación de igual a igual porque el que venga a incluir a lo mejor normativa que no existe, vamos a tener la Superintendencia y el Seremi que va a señalar si corresponde o no y si no corresponde también la Superintendencia podría hasta cursar infracciones por eso es bueno poder reunirse, invitarlos acá, al Superintendente y el Seremi, cree que ya han venido varias veces acá ... o pedirle a la misma Superintendencia y al Seremi que convoquen ellos a una reunión acá porque a lo mejor si lo citamos nosotros al Gerente de Frontel no va a venir.

Sra. Hermosilla : comenta que ella les augura que Frontel es sumamente caro, todos los trabajos que se hacen, nosotros no se imaginan el problema que tuvieron ellos este año y al final el contador de ella los llamaba todos los días y al final ya eran improperios para allá y para acá les va a decir, no sabe cuánto tiempo les cambiaron, hubo que cambiar unos postes en el campo en unos potreros para ... porque estaban viendo el riego por aspersión que estaba instalado, no sabe cuánto tiempo que no venían, no había caso, todo pagado, saben cuánto les cobraron, M\$ 22.000

por cambiarles unos postes en los potreros, todavía, ahora que faltaba algo que tenían que darles el certificado ya de lo que se estaba haciendo, entonces ella decía, pero por qué esas cosas no se hicieron hace dos semanas atrás, no, ahora que ya está todo instalado, está listo el riego, está todo listo pero no se podía conectar todavía con la parte eléctrica porque no se había tomado esta precaución, o sea, todas cosas que van saliendo y que se eternizan ... y caro además, M\$ 22.000 así,

...

Sr. Oses : comenta que la otra vez cuando se tuvo la reunión con el Seremi, super abierto a todo, muy amable y accedieron a todas las solicitudes, o sea, él estima que debería convocarse a esta reunión y traer al Seremi, invitarlo, ir a Concepción a la reunión y poder reunirse allá.

Sr. Alcalde : señala que el problema es que se tiene que hablar con Frontel y Frontel, tiene su Gerencia en Osorno, uno llama a Temuco y con suerte después de tres días te logran comunicar porque hay que adivinar todo el sistema de ellos, ahora, nosotros que es lo que teníamos pensado hacer, una, a lo mejor, ir a Osorno y con alguno de los vecinos, le parece que se lo había planteado ... ponerle término al contrato porque finalmente está impedido de terminar su proyecto y nosotros como municipio que hacemos si no le podemos pagar mientras no este conectado, así es que para que más o menos sepan los vecinos, eso es lo que se está planificando, hoy día nuestro Director de Obras estaba ocupado con el Director de Control pero ya mañana o seguramente el miércoles se va a retomar el tema y se va a acoger toda la información que se ha estado planteando, a lo mejor, si el punto es como hacemos que el Seremi o en este caso la Superintendencia lleguen a apretar a Frontel.

Sr. Oses : señala que estuvo el Gerente de Frontel acá por los problemas de los cortes de energía y se puede, el mismo convocó a la reunión, el de Osorno, de hecho él tiene el correo y nos dejaron todos los antecedentes para poderlos traer de nuevo, pero cree que a través del Seremi y el Superintendente, van a correr.

Sr. Alcalde : señala que o si no la radio, la Bío Bío, ... el miércoles tendríamos que o ir a Osorno o la reunión en Concepción, no sabe todavía porque eso no ...

Sr. Oses : señala al alcalde que si gusta podría hacer la invitación desde el municipio y él podría ir a Concepción.

Sra. Hermosilla : señala que hay que tomarlos firme o si no, no resulta.

Sr. Salamanca : señala que cree que el tema pasa porque, en su opinión, realmente el que tiene que cortar el queso aquí es la SEC, la Superintendencia de Electricidad y Combustible, ellos tienen un procedimiento, un protocolo con Frontel, que no es necesario ir a Osorno ni ...hay un protocolo que es vía correo electrónico, entonces, lo que hay que hacer es una pauta que ya seguramente está donde se coloca todo el capítulo este, esta historia, cómo fue, qué pasó, lo que pasa es que la SEC, la gente que trabaja ahí son muy pocos para todos los problemas que tienen en cuanto a problemas eléctricos pero sí funcionan en base a correo electrónico, entonces, mientras se pide la presencia de acá, de ellos, se puede generar este correo donde ya está la historia de qué es lo que ocurrió y lo que están pidiendo los vecinos con algún aval de alguna carta, esto lo cuenta, porque lo tuvo que hacer él en Alto Bío Bío y resulta que estas historias que cuenta él, muchas veces a la SEC le parecen increíbles y toman resoluciones rápidas y de hecho en esa oportunidad, en todo lo que es Alto Bío Bío, no tenían malla de tierra el sistema de Frontel y en 48 horas generaron el protocolo y le dan a ellos un tiempo como de cuatro o cinco días para que puedan solucionar el problema, entonces, cree que podemos ahorrar tiempo en términos de que ... porque ir a Osorno, ve que va a ser tiempo perdido porque van a haber allá ejecutivos que de ahí a que conozcan el tema, se manda la carta a la SEC, con copia a Frontel para que ellos sepan también de que la municipalidad en este caso está haciendo la gestión.

Sr. Oses : sugiere que la misma SEC invite a la ...

Sr. Salamanca : señala que por eso dice que generar el protocolo al tiro y lo más probable es que le devuelvan la petición al alcalde donde le señalan el día que se van a reunir con la empresa, lo hicimos así en alguna oportunidad y funcionó, no

quiere decir que en este caso vaya a ser igual pero por lo menos si ya está inventada la rueda para qué vamos a estar haciendo ...

Sr. Oses : señala que se hizo con los vecinos de Bajo Mininco.

Sr. Salamanca : entonces, esa es una alternativa porque lo de Frontel es más complejo, allá ...

Sr. Alcalde : señala que como dice, nosotros nos vamos a encargar de hacer ...

Siendo las 18,22 horas, el Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 141 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

GERARDO ORELLANA VILLAGRAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA N° 141
26 DE NOVIEMBRE DE 2012

ACUERDO N° 328 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE COMITE DE PAVIMENTACION PRIMAVERA POR UN MONTO DE M\$ 14.470 QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL MINVU.

ACUERDO N° 329 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE PARA COMITE DE RE PAVIMENTACION CALLE ARTURO PRAT POR UN MONTO DE M\$ 18.104 QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL MINVU.

ACUERDO N° 330 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO N°	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Pavimentación Corvi – Radal”	BB-1525 M CORVI BB-1526 M RADAL	Pasajes 1 y 2 (H. Gremm fin Psjes Calle Radal (Baquedano – F.Puga)	1.063

ACUERDO N° 331 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO N°	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Los Castaños”	BB-1524 Calle A. PRAT	Entre ByPass F.Puga – Psje. Matadero	11.377

ACUERDO N° 332 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO N°	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Primavera”	BB-1523 Calle A. PRAT	Entre pasaje Matadero y Calle M. Rodríguez)	7.870

ACUERDO N° 333 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO N°	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Los Vecinos de A.Prat”	BB-1522 Calle ARTURO PRAT	Entre calle M. Rodríguez y calle Pedro Aguirre Cerda.	9.183

ACUERDO Nº 334 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL DE PROYECTO QUE POSTULA AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMO SIGUE :

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTO Nº	TRAMO	APORTE MUNICIPAL MS
Repavimentación “Costanera”	BB-1521 Calle A. PRAT	Entre calle P.A. Cerda y By Pass F. Puga)	10.540

ACUERDO Nº 335 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO AREA DE SALUD, EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. Nº 260 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012; COMO SIGUE :

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB.ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
05				INGRESO		
	03	006	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES De Otras Entidades Pùblicas Del Servicio de Salud Aportes Afectados	5.680.-	
08		01		OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones Licencias Mèdicas	9.400.-	
				TOTAL AUMENTO	M\$	15.080.-

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
22		GASTOS		
	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	12	Materiales de Uso o Consumo	3.680.-	
		Otros Gastos en Bienes y Servicios		
		De Consumo	5.300.-	
29		Adquisición de Activos No Financieros		
	04	Mobiliario y Otros	1.100.-	
	06	Equipos Informáticos	5.000.-	
		TOTAL AUMENTO	M\$	15.080.-

Por ajustes al Presupuesto de Salud en gastos. Donde se disminuyen unos Subtítulos e ítem y se incrementan otros de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	DISMINUCION	M\$
			G A S T O S		
21			Gasto en Personal		
	01		Personal de Planta	9.227.-	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		
	07		Deuda Flotante	325.-	
			TOTAL DISMINUCION		M\$ 9.552.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
			G A S T O S		
21			GASTOS EN PERSONAL		
	02		Personal a Contrata	8.052.-	
	03		Otras Remuneraciones	1.000.-	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04		Materiales de Uso o consumo	500.-	
			TOTAL AUMENTO		M\$ 9.552.-

ACUERDO Nº 336 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012, EN CONFORMIDAD A OFIC. 66/2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	--------------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS

03		C x C Tributos sobre el uso de Bs y la Realiz. De Act			
	02	Permisos y Licencias			
	001	Permisos de Circulación		35.846	
08		C x C Otros Ingresos Corrientes			
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias			
	002	Multas Art 14,Nº6 Ley 18,695 / Benef. FCM	99		
	004	Multa Ley de Alcoholes de Benef. Servicio Salud	2.638		
	005	Registro de Multas de Transitos No Pagadas	183		
04		Fondos de Terceros			
	001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	129		
		TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		38.895	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo
----	-------------------------------------

02	Textiles, Vestuario y Calzado	3.000
05	Mantenimiento y Reparación	3.000
07	Publicidad y Difusión	5.000
08	Servicios Generales	16.000
11	Servicios Técnicos y Profesional	10.000
29	C x P Adquisición de Activos No Financieros	
03	Vehículos	18.018
05	Maquinarias y Equipos	4.982
31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
005	Equipamiento	2.000
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	62.000

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	2.000
04	Materiales de Uso o Consumo	2.000
08	Servicios Generales	2.200
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000
24	C x P Transferencias Corrientes	
03	A Otras Entidades Públicas	
002	A los Servicios de Salud	2.638
090	AI F.C.M. / Permisos de Circulación	33.646
091	AI F.C.M. / Multas	99
26	C x P Otros Gastos Corrientes	
04	Aplicación Fondos de Terceros	
001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	312
29	C x P Adquisición de Activos No Financieros	
06	Equipos Informáticos	
001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.000
31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	53.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	100.895

ACUERDO Nº 337 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2013.

ACUERDO Nº 338 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PRESUPUESTO AREA CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2013.

ACUERDO Nº 339 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMODATO JUNTA DE VECINOS EL HUACHI POR UN PERIODO DE 50 AÑOS.